

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A.**  
**Y SUS FILIALES**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y 2012  
Y DICTAMEN DE LOS CONTADORES  
PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES**

**ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y 2012**

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Dictamen de los Contadores Públicos Independientes   | 1-3           |
| Estados consolidados de situación financiera   | 4             |
| Estados consolidados de resultados integrales  | 5             |
| Estados consolidados de movimiento de las cuentas de patrimonio                            | 6             |
| Estados consolidados de flujos de efectivo   | 7             |
| Notas a los estados financieros consolidados   | 8-55          |
| Anexos:  |               |
| Anexo I: Estados consolidados de situación financiera complementarios                      | 56            |
| Anexo II: Estados consolidados de resultados integrales complementarios                    | 57-58         |
| Anexo III: Estados consolidados de movimiento de las cuentas de patrimonio complementarios | 59            |
| Anexo IV: Estados consolidados de flujo de efectivo complementarios                        | 60            |
| Anexo V: Información complementaria proforma   | 61            |

## **DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y a la Junta Directiva de

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A.**

- 1° Hemos efectuado las auditorías de los estados consolidados de situación financiera de **Domínguez & Cía., S.A.** y sus filiales al 30 de noviembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de flujo del efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestras auditorías.
- 2° Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. La auditoría incluye examinar, sobre la base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones contables significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.
- 3° Nuestra opinión sobre los estados financieros al 30 de noviembre de 2012, emitida el 25 de enero de 2013, incluía una salvedad porque la Compañía no distinguió de sus posiciones en moneda extranjera aquellos activos y pasivos que podrían realizarse o liquidarse mediante el uso de operaciones de intercambio de títulos valores permitidas por las leyes y que podrían implicar flujos de efectivo superiores a los que se

obtendrían si se realizaran o liquidaran a la tasa de cambio oficial aplicable para aquellas operaciones de exportación e importación sujetas al régimen oficial de divisas. Los eventos posteriores referentes a los cambios del régimen cambiario y a la intención de uso de estas posiciones, determinaron que no se generaron diferencias importantes en la valoración de tales importes, por lo que nuestra opinión actual sobre los estados financieros al 30 de noviembre de 2012, como aquí se presenta, es diferente de la opinión expresada en nuestro informe anterior.

4° En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Domínguez & Cía., S.A.** y sus filiales al 30 de noviembre de 2013 y 2012, así como los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

5° Como se explica en las Notas 1.b, 2.r, 3 y 22, la Compañía se acoge al régimen establecido por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) con relación al régimen de importaciones y exportaciones y gestiona ante el Estado venezolano el reconocimiento de sus deudas con proveedores del exterior para la obtención de las divisas necesarias para el pago de acreencias en el curso normal de sus operaciones. Al 30 de noviembre de 2013, la Compañía mantenía activos y pasivos en moneda extranjera registrados a la tasa de cambio oficial CADIVI de Bs. 6,30/US\$1. A partir del 26 de marzo de 2013, el Gobierno Nacional inició las subastas de divisas mediante el nuevo mecanismo SICAD, el cual está restringido a ciertas actividades que apruebe el Ejecutivo Nacional en cada subasta y que resulta en tasas de cambio superiores a la del sistema CADIVI; no obstante, dicha tasa de cambio resultante no era oficialmente publicada a la fecha de cierre. Por otra parte, con posterioridad al cierre han ocurrido eventos subsecuentes significativos que se revelan en la Nota 23 y que incluyen el anuncio, por parte del Gobierno Nacional de nuevas medidas cambiarias cuya regulación está aún en proceso. Ante las actuales circunstancias, a la fecha, no es posible prever la tasa de cambio a la cual la Compañía podría realizar dichos activos y pasivos.

6° Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados básicos de **Domínguez & Cía., S.A.**, al 30 de noviembre de 2013 y 2012, expresados en bolívares constantes, tomados en su conjunto. La información consolidada complementaria proforma, incluida en los Anexos I al V, se presenta sólo para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros consolidados básicos ni pretende estar de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que éstas no permiten información financiera sobre la base del costo histórico. Dicha información financiera complementaria histórica está basada en los estados financieros consolidados expresados en bolívares constantes, ajustados para desincorporar los efectos de la inflación en la información financiera básica.

**ADRIANZA, RODRÍGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS**  
MIEMBROS DE LA FIRMA INTERNACIONAL MAZARS

Caracas, Venezuela  
24 de enero de 2014

**MERCEDES E. RODRÍGUEZ S.**  
CPC N° 17.299  
INSCRITA EN LA SNV BAJO EL N° R-894

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012****(Expresado en bolívares constantes al 30 de noviembre de 2013)**

|  | Notas | 2013                 | 2012                 |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |       |                      |                      |
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>   |       |                      |                      |
| Efectivo y equivalentes  | 6     | 154.828.059          | 118.922.117          |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados                   | 7     | -                    | 54.845.933           |
| Cuentas por cobrar, neto   | 8     | 333.450.712          | 350.258.733          |
| Inventarios, neto  | 9     | 148.037.523          | 169.978.129          |
| Otros activos corrientes   | -     | 345.015              | 222.505              |
| Total activo corrientes  |       | <u>636.661.309</u>   | <u>694.227.417</u>   |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>  |       |                      |                      |
| Inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento                             | 7     | 58.661.151           | 161.481.257          |
| Propiedades, planta y equipos, neto  | 10    | 1.460.689.890        | 1.507.321.579        |
| Inversiones en propiedades inmobiliarias   | 2     | 39.431.826           | 51.350.263           |
| Otros activos no corrientes  | -     | 4.643.140            | 5.322.334            |
| Total activo no corrientes   |       | <u>1.563.426.007</u> | <u>1.725.475.433</u> |
| Total activo   |       | <u>2.200.087.316</u> | <u>2.419.702.850</u> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>   |       |                      |                      |
| <b>PASIVO CORRIENTE:</b>   |       |                      |                      |
| Préstamos bancarios por pagar  | 11    | 67.000.003           | 127.561.204          |
| Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo                            | 12    | 8.909.091            | 68.681.576           |
| Cuentas por pagar  | 13    | 75.193.237           | 113.437.783          |
| Acumulaciones y otros pasivos corrientes   | 14    | 87.222.860           | 121.979.824          |
| Total pasivo corriente   |       | <u>238.325.191</u>   | 431.660.387          |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   |       |                      |                      |
| Préstamos bancarios a largo plazo por pagar  | 12    | -                    | 41.644.178           |
| Impuesto sobre la renta diferido   | 16    | 377.347.337          | 374.928.582          |
| Acumulaciones para prestaciones sociales, neto                                     | 2     | 59.730.084           | 56.938.678           |
| Total pasivo no corriente  | -     | <u>437.077.421</u>   | <u>473.511.438</u>   |
| Total pasivo   |       | <u>675.402.612</u>   | 905.171.825          |
| <b>PATRIMONIO</b>  |       |                      |                      |
| Capital social actualizado (equivalente a capital social nominal de Bs 24.062.500) | 18    | 214.520.696          | 214.520.696          |
| Utilidades retenidas-  |       |                      |                      |
| Reserva legal  | 18    | 43.294.529           | 43.294.529           |
| No distribuidas  | 18    | 299.324.548          | 424.624.437          |
| Total utilidades retenidas   |       | <u>342.619.077</u>   | <u>467.918.966</u>   |
| Superávit por revaluación de activos   |       | 711.706.108          | 580.089.432          |
| Patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía                             | -     | 1.268.845.881        | 1.262.529.094        |
| Interés minoritario  | -     | 255.838.823          | 252.001.931          |
| Total patrimonio   |       | <u>1.524.684.704</u> | <u>1.514.531.025</u> |
| Total pasivo y patrimonio  |       | <u>2.200.087.316</u> | <u>2.419.702.850</u> |

Las notas anexas (1 a 23) forman parte de estos estados financieros consolidados.

# DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012

(Expresado en bolívares constantes al 30 de noviembre de 2013)

|   | Notas | 2013                 | 2012          |
|---|-------|----------------------|---------------|
| <b>VENTAS NETAS</b>   | 5     | <b>1.003.427.550</b> | 1.003.222.650 |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>  | 19    | <b>(721.089.140)</b> | (708.927.870) |
| Utilidad bruta  |       | <b>282.338.410</b>   | 294.294.780   |
| <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES-</b>  |       |                      |               |
| Gastos administrativos  | 19    | <b>(139.850.822)</b> | (131.661.908) |
| Gastos de distribución  | -     | <b>(29.011.576)</b>  | (26.804.452)  |
| Otros ingresos (egresos) operativos, neto   | -     | <b>1.519.083</b>     | (5.479.901)   |
|   |       | <b>(167.343.315)</b> | (163.946.261) |
| Utilidad neta en operaciones  |       | <b>114.995.095</b>   | 130.348.519   |
| <b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>   |       |                      |               |
| Pérdida monetaria (Reme)  | 20    | <b>(89.545.571)</b>  | (21.148.659)  |
| Costos financieros, neto  | -     | <b>(10.876.320)</b>  | (8.006.117)   |
| Ganancia (pérdida) en cambio  | -     | <b>41.981.352</b>    | (463.169)     |
|   |       | <b>(58.440.539)</b>  | (29.617.945)  |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta   |       | <b>56.554.556</b>    | 100.730.574   |
| <b>GASTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>   |       |                      |               |
| Corriente   | 16    | <b>(16.147.988)</b>  | (13.933.194)  |
| Diferido  | 16    | <b>(11.779.843)</b>  | 4.043.963     |
|   |       | <b>(27.927.831)</b>  | (9.889.231)   |
| <b>Utilidad neta</b>  |       | <b>28.626.725</b>    | 90.841.343    |
| <b>Atribuible a:</b>  |       |                      |               |
| Patrimonio de los accionistas de la Compañía  | -     | <b>25.500.894</b>    | 70.100.846    |
| Interés minoritario   | -     | <b>3.125.831</b>     | 20.740.497    |
|   |       | <b>28.626.725</b>    | 90.841.343    |
| <b>Utilidad neta por acción originada por la utilidad atribuible al patrimonio de los accionistas de la Compañía durante el año</b> |       |                      |               |
| - Básica  | 2     | <b>1,06</b>          | 2,91          |
| - Diluida   | 2     | <b>1,06</b>          | 2,91          |

Las notas anexas (1 a 23) forman parte de estos estados financieros consolidados.

## **DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES**

### **ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012 (Expresado en bolívares constantes al 30 de noviembre de 2013)**

|   | <u>Notas</u> | <u>2013</u>              | <u>2012</u>        |
|---|--------------|--------------------------|--------------------|
| <b>Atribuible a:</b>  |              |                          |                    |
| Patrimonio de los accionistas de la Compañía  | -            | <b>25.500.894</b>        | 70.100.846         |
| Interés minoritario   | -            | <b>3.125.831</b>         | 20.740.497         |
|   |              | <b><u>28.626.725</u></b> | <u>90.841.343</u>  |
| <b>Utilidad neta por acción originada por la utilidad</b><br>atribuible al patrimonio de los accionistas de la<br>Compañía durante el año |              |                          |                    |
| - Básica  | 2            | <b><u>1,06</u></b>       | <u>2,91</u>        |
| - Diluida   | 2            | <b><u>1,06</u></b>       | <u>2,91</u>        |
| <b>Otro resultado integral:</b>   |              |                          |                    |
| Realización del superávit por revaluación por efecto<br>del gasto de depreciación, neto de impuesto diferido                              |              | <b><u>(677.826)</u></b>  | 12.588.901         |
|   |              | <b><u>(677.826)</u></b>  | <u>103.430.244</u> |
| <b>Otro resultado integral neto atribuible a:</b>   |              |                          |                    |
| Patrimonio de los accionistas de la Compañía  |              | <b>(1.388.887)</b>       | 10.819.336         |
| Interés minoritario   |              | <b>711.061</b>           | 1.769.565          |
|   |              | <b><u>(677.826)</u></b>  | <u>12.588.901</u>  |
| <b>Utilidad integral neta:</b>  |              |                          |                    |
| Patrimonio de los accionistas de la Compañía  |              | <b>24.112.007</b>        | 80.920.182         |
| Interés minoritario   |              | <b>3.836.892</b>         | 22.510.062         |
|   |              | <b><u>27.948.899</u></b> | <u>103.430.244</u> |

Las notas anexas (1 a 23) forman parte de estos estados financieros consolidados.



**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012**

(Expresado en bolívares constantes al 30 de noviembre de 2013)

|  | Notas | Capital social     | Utilidades retenidas |                    | Superávit por Revaluación de Activos | Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía | Interés minoritario | Total patrimonio     |
|--|-------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------------------------|--|---------------------|----------------------|
|  |       |                    | Reserva legal        | No distribuidas    |                                      |  |                     |                      |
| SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011  |       | 214.520.696        | 43.294.529           | 431.413.301        | 601.092.280                          | 1.290.320.806  | 258.372.350         | 1.548.693.156        |
| Decreto de dividendos en efectivo  | 18    | -                  | -                    | (108.711.893)      | -                                    | (108.711.893)  | (28.880.481)        | (137.592.374)        |
| Utilidad neta  | -     | -                  | -                    | 70.100.845         | -                                    | 70.100.845   | 20.740.497          | 90.841.342           |
| Realización del superávit por revaluación por efecto del gasto de depreciación, neto del impuesto diferido | 2     | -                  | -                    | 31.822.184         | (21.002.848)                         | 10.819.336   | 1.769.565           | 12.588.901           |
| SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012  |       | 214.520.696        | 43.294.529           | 424.624.437        | 580.089.432                          | 1.262.529.094  | 252.001.931         | 1.514.531.025        |
| Decreto de dividendos en efectivo  | 18    | -                  | -                    | (17.795.220)       | -                                    | (17.795.220)   | -                   | (17.795.220)         |
| Utilidad neta  | -     | -                  | -                    | 25.500.894         | -                                    | 25.500.894   | 3.125.831           | 28.626.725           |
| Realización del superávit por revaluación por efecto del gasto de depreciación, neto del impuesto diferido | 2     | -                  | -                    | (138.469.758)      | 137.080.871                          | (1.388.887)  | 711.061             | (677.826)            |
| Reducción del superávit por revaluación por efecto de venta de terreno                                     | -     | -                  | -                    | 5.464.195          | (5.464.195)                          | -  | -                   | -                    |
| <b>SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>   |       | <b>214.520.696</b> | <b>43.294.529</b>    | <b>299.324.548</b> | <b>711.706.108</b>                   | <b>1.268.845.881</b>   | <b>255.838.823</b>  | <b>1.524.684.704</b> |

Las notas anexas (1 a 23) forman parte de estos estados financieros consolidados.

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012****(Expresado en bolívares constantes al 30 de noviembre de 2013)**

|   | <u>2013</u>          | <u>2012</u>   |
|---|----------------------|---------------|
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>  |                      |               |
| Ganancia neta   | <b>28.626.725</b>    | 90.841.342    |
| Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación-   |                      |               |
| Depreciación y amortizaciones   | <b>60.619.460</b>    | 68.517.721    |
| Apartado para prestaciones de antigüedad  | <b>34.302.743</b>    | 62.836.812    |
| Pérdida en desincorporación de propiedades, plantas y equipos   | <b>615.922</b>       | 2.359.344     |
| Pérdida por ajuste al costo adquisición de las inversiones a su valor razonable al momento de la compra | <b>3.418.983</b>     | 11.349.844    |
| Amortización del costo de las inversiones hasta su vencimiento  | <b>2.704.431</b>     | (11.669.508)  |
| Gasto o (ingreso) por impuesto diferido   | <b>2.066.713</b>     | (4.043.963)   |
| Provisión de impuesto sobre la renta  | <b>16.147.988</b>    | 13.933.194    |
| Pérdida monetaria   | <b>89.545.571</b>    | 21.148.659    |
| Cambios en activos y pasivos operacionales-   |                      |               |
| Compra (venta) de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados                      | <b>(43.024.023)</b>  | 43.492.796    |
| Cuentas por cobrar  | <b>46.415.505</b>    | (56.157.936)  |
| Inventarios   | <b>21.940.606</b>    | 16.030.488    |
| Otros activos circulantes   | <b>(1.374.753)</b>   | 2.835.931     |
| Otros activos no circulantes  | <b>751.160</b>       | (728.460)     |
| Cuentas a pagar a proveedores   | <b>(25.187.438)</b>  | 74.979.729    |
| Impuesto sobre la renta pagado  | <b>(13.932.866)</b>  | (41.416.079)  |
| Gastos acumulados por pagar y otros   | <b>(9.529.140)</b>   | (6.451.402)   |
| Pagos de prestaciones sociales  | <b>(43.164.130)</b>  | (19.509.908)  |
|   | <b>170.943.458</b>   | 268.348.604   |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>  |                      |               |
| Adiciones de propiedades, plantas y equipos   | <b>(22.595.021)</b>  | (51.464.391)  |
| Venta de activos financieros disponibles para la venta  | <b>67.867.350</b>    | -             |
| Adquisiciones de activos financieros a largo plazo  | <b>(20.000.000)</b>  | (80.850.145)  |
|   | <b>25.272.328</b>    | (132.314.536) |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>   |                      |               |
| Pagos de dividendos en efectivo   | <b>(17.795.220)</b>  | (108.711.893) |
| Préstamos bancarios y otros préstamos a corto plazo   | <b>(39.634.991)</b>  | 87.131.681    |
| Préstamos otorgados a largo plazo   | -                    | (68.475.919)  |
| Amortización préstamos a largo plazo  | <b>(59.772.485)</b>  | 71.275.622    |
| Precio de venta obtenido en la venta de propiedades, plantas y equipos                                  | <b>8.100.000</b>     | -             |
| Dividendos pagados a intereses minoritarios   | -                    | (28.880.481)  |
|   | <b>(109.102.696)</b> | (47.660.990)  |
| <b>PÉRDIDA EN EL PODER DE COMPRA DEL EFECTIVO</b>   | <b>(51.207.148)</b>  | (22.899.682)  |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>  | <b>35.905.942</b>    | 65.473.396    |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO</b>  | <b>118.922.117</b>   | 53.448.721    |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>   | <b>154.828.059</b>   | 118.922.117   |

Las notas anexas (1 a 23) forman parte de estos estados financieros consolidados.

## **DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

#### **AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y 2012**

#### **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL:**

##### **a. Constitución y operaciones-**

Domínguez & Cía., S.A. (en lo adelante “la Compañía”) es una compañía venezolana fundada en 1930, que conjuntamente con sus empresas filiales, se dedica a la manufactura y comercialización de envases y empaques de hojalata, aluminio y plástico para empresas nacionales y extranjeras, pertenecientes, principalmente, a los sectores de alimentos, bebidas, industrial y farmacéutico. La oficina principal de la Compañía está ubicada en la Av. San Juan Bosco, Edificio Centro Altamira, piso 4, Caracas y sus instalaciones industriales y plantas están situadas en Valencia, Barquisimeto y Los Teques. La Compañía vende sus productos en Venezuela.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de noviembre de 2013 y 2012, fueron aprobados por la Junta Directiva el 23 de enero de 2014 y el 24 de enero de 2013, respectivamente.

##### **b. Régimen regulatorio-**

###### **- *Régimen legal:***

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Caracas; por lo tanto, se rige por la Ley de Mercado de Valores y está sujeta a la supervisión y control de la Superintendencia Nacional de Valores de Venezuela (SUNAVAL).

###### **- *Unidad de medida:***

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en bolívares (Bs.) y cualquier cifra contenida en este informe se expresa en esa misma unidad de medida, a menos que se indique expresamente otra medida.

- **Régimen de control de cambios:**

El 21 de enero de 2003, el Ejecutivo Nacional estableció un régimen de control de cambios que impone limitaciones o restricciones a la libre convertibilidad de la moneda nacional y a la transferencia de fondos del país hacia el exterior. Bajo este régimen, las compañías deben solicitar al gobierno nacional las divisas necesarias para el pago de sus deudas en el exterior por importación de bienes y servicios y remitir dividendos, después de cumplir ciertos requerimientos y bajo ciertas restricciones.

El régimen de control de cambios dispone de los siguientes mecanismos legalmente permitidos para la obtención de moneda extranjera (véase Nota 23):

- *Solicitudes ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI)*, organismo encargado de controlar y administrar el control cambiario en Venezuela. Bajo este sistema, se establece una tasa de cambio oficial por parte del Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Finanzas. Este mecanismo está limitado a ciertos productos considerados prioritarios y a dividendos y las compañías deben obtener la aprobación previa de CADIVI para acceder a las divisas a tasa de cambio oficial. Las tasas de cambio oficiales fijadas bajo el sistema CADIVI desde la fecha de entrada en vigencia del régimen de control de cambios se resumen a continuación:

| Vigente desde                                   | Tipo de cambio para |             |
|---|---------------------|-------------|
|   | la compra           | la venta    |
|   | Bs. por cada dólar  |             |
| 5 de febrero de 2003                            | 1,5960              | 1,60        |
| 6 de febrero de 2004                            | 1,9152              | 1,92        |
| 2 de marzo de 2005                              | 2,1446              | 2,15        |
| 11 de enero de 2010 (según tipo de actividades) | 2,5930 y 4,2893     | 2,60 y 4,30 |
| 1° de enero de 2011                             | 4,2893              | 4,30        |
| 8 de febrero de 2013                            | 6,2893              | 6,30        |

El 8 de febrero de 2013, el Ejecutivo Nacional junto con el B.C.V., anunció ciertas modificaciones al régimen cambiario vigente, dentro de las cuales se encuentran el incremento de la tasa de cambio oficial de Bs. 4,2893/US\$ 1 a Bs. 6,2842/US\$ 1, para la compra y de Bs. 4,30/US\$ 1 a Bs. 6,30/US\$ 1, para la venta.

- *Solicitudes a través del Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME)*, controlado por el B.C.V y operado por el sector bancario nacional. En este sistema se procesaban transacciones de cambio distintas a las de CADIVI a través de

la compra-venta de títulos valores y se establecía un sistema de bandas para determinar la tasa de cambio implícita, conocida como la tasa cambio SITME. Dicho sistema comenzó a operar el 1° de julio de 2010 y terminó de operar el 8 de febrero de 2013, fecha en que el Gobierno anunció su eliminación. La tasa de cambio bajo el sistema SITME, desde su fecha de entrada en vigencia hasta su extinción, el 8 de febrero de 2013, se ubicó alrededor de Bs. 5,30/US\$1.

- *Solicitudes de compra de títulos valores en dólares emitidos por el gobierno nacional en el mercado primario a través de subastas*, los cuales son pagados en bolívares. Este mecanismo, conocido como “subastas”, es considerado eventual ya que dicho mercado no es activo, y el valor en dólares es limitado al monto indicado por el gobierno en cada emisión para cada parte solicitante, dependiendo del monto total ofertado y demandado, por lo que no se garantiza que el monto solicitado sea el aprobado. Durante el año terminado el 30 de noviembre de 2013, no se produjeron ofertas de divisas al mercado venezolano bajo este sistema.
  
- *Subastas de Divisas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD)*: En el mes de marzo de 2013, el Gobierno Nacional anunció un nuevo mecanismo de oferta de divisas, para sustituir el anterior SITME, que se conoce como SICAD, el cual: i) sistema de subastas fijadas por el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario (OSOSC), ii) está a disposición de las empresas privadas inscritas en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (RUSAD) de CADIVI, quienes presentan sus cotizaciones a través de los agentes financieros iii) las instituciones bancarias autorizadas para actuar en el mercado de divisas por el BCV son los únicos agentes financieros autorizados para actuar en nombre de las empresas participantes iv) los agentes financieros emitirán una carta de crédito por el monto autorizado, v) las divisas deben ser utilizadas para la importación de bienes y productos y no para robustecer mercados secundarios o paralelos, vi) las subastas se realizarán previa convocatoria y se ejecutarán en las fechas y condiciones y restricciones que se fijen en cada oportunidad.

Desde su vigencia hasta la fecha de este informe, se han realizado 15 convocatorias a través del SICAD para la oferta de divisas, las cuales han sido limitadas a sectores específicos de la economía determinadas por el Gobierno

Nacional en cada subasta. Al 30 de noviembre de 2013, el B.C.V. no había revelado las tasas de cambio resultantes de las mismas y no se conoce si resultará en un mercado activo. No obstante, se estima que dicha tasa de cambio sea superior a aquella aplicable bajo el sistema CADIVI antes referido (véase Nota 23).

El 30 de agosto de 2012, el Ejecutivo Nacional y el B.C.V. convinieron que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país podrían mantener depósitos a la vista o a plazo en bancos nacionales en moneda extranjera con fondos provenientes de la venta o redención de títulos valores en divisas adquiridos en operaciones lícitas. Igualmente, se autorizó a las entidades no domiciliadas en el país que participen en la ejecución de proyectos para el desarrollo de la economía y del sector productivo a mantener cuentas en bancos nacionales con fondos provenientes del exterior en moneda extranjera. En consecuencia, la compañía queda autorizada a colocar depósitos en moneda extranjera en bancos del país sujeto al régimen que le es aplicable. No obstante, al 30 de noviembre de 2013, la Compañía no se ha acogido a este régimen por lo que no mantiene cuentas en moneda extranjera bajo esta modalidad.

Por otra parte, la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios define los supuestos de hecho que constituyen ilícitos cambiarios y establece las sanciones pecuniarias y penales aplicables a quienes incurran en dichos ilícitos. Estos supuestos incluyen la no declaración de divisas por exportaciones y las actividades de compra, venta, oferta, importación o exportación de divisas. Adicionalmente, se establecen las obligaciones a declarar y las acciones que califican como “ilícitos cambiarios” o “infracciones administrativas”, se prohíben las ofertas, anuncios o divulgación de información financiera sobre cotizaciones de divisas distintas al tipo de cambio oficial, se establece que las liquidaciones de divisas otorgadas por CADIVI son intransferibles y que se debe anunciar al público los bienes y servicios ofertados adquiridos con divisas autorizadas por CADIVI, entre otros aspectos.

- ***Ley de costos y precios justos:***

El 18 de julio de 2011, el Ejecutivo Nacional publicó en Gaceta Oficial N° 39.715 el Decreto N° 8.331 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Costos y Precios Justos, cuyo objeto principal es establecer las regulaciones y los mecanismos de administración y control necesarios para mantener la estabilidad de precios y propiciar el acceso a los bienes y servicios a toda la población. La Superintendencia Nacional de Costos y Precios

es el órgano encargado de establecer las regulaciones y los mecanismos de administración y control de precios (véase nota 23).

La Ley es aplicable a todas las entidades que importen o comercialicen bienes o presten servicios en el país, excepto las instituciones financieras, y deben inscribirse en el Registro Nacional de Precios de Bienes y Servicios y mantener sus datos actualizados.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley y las normas dictadas por la Superintendencia podrá originar sanciones; tales como: imposición de multas, inhabilitación temporal del ejercicio del comercio, la actividad o profesión y cierre temporal de almacenes, depósitos o establecimientos.

- ***Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT):***

El 7 de mayo de 2012, el Ejecutivo Nacional publicó en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.076 el Decreto N° 8.938 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), cuyo objeto principal es la regulación de las relaciones laborales entre los trabajadores y los patronos en el país. Dentro de los cambios más importantes con respecto a la ley anterior se encuentran: (a) se establece la retroactividad en el cálculo de las prestaciones sociales por terminación de la relación laboral, lo que implica un aumento en el pasivo por este concepto para los trabajadores de mayor antigüedad, (b) se establece un incremento en la indemnización adicional en caso de despido injustificado, (c) se aumenta el bono vacacional, (d) se incluye la totalidad del salario integral para el cálculo de las prestaciones sociales y (e) se da un mayor énfasis en aspectos cualitativos con efecto en la productividad de las empresas.

La Gerencia evaluó los efectos económicos y operativos que tiene la referida ley y reconoció un incremento en el pasivo laboral por prestaciones sociales por Bs. 28.074.444 en el rubro de “*Apartado para prestaciones sociales, neto*”, con cargo a los resultados del ejercicio terminado el 30 de noviembre de 2013.

- ***Ley Habilitante y ordenamiento jurídico general:***

El 23 de noviembre de 2013, se promulgó una Ley Habilitante que le concede al Ejecutivo Nacional la facultad de legislar por decreto durante un período de 12 meses en una diversidad de materias de interés nacional, incluyendo los ámbitos económico, financiero,

control cambiario, control de precios, lucha contra la corrupción, entre otros.; por tanto, se esperan cambios de leyes en diversos ámbitos de la economía nacional. La Gerencia de la Compañía se encuentra interpretando y evaluando continuamente los efectos económicos y operativos que puedan tener la referida ley para su adecuada aplicación y para conocer los efectos en sus operaciones futuras (véase Nota 23)

## **NOTA 2.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

### **a. Bases de presentación-**

La SUNAVAL, mediante Resolución N° 177-2005 del 8 de diciembre de 2005, permitió que las sociedades que hagan oferta pública de valores adopten en forma anticipada sus estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1° de enero de 2006. A partir de 2009, Venezuela ha alcanzado una inflación acumulada, por los últimos 3 años, superior a 3 dígitos, lo cual la califica como una economía hiperinflacionaria bajo NIIF y, en consecuencia, las compañías que hayan adoptado estas normas deben preparar estados financieros ajustados por inflación. En consecuencia, la Compañía decidió continuar preparando sus estados financieros consolidados con base en las NIIF adoptadas a partir del año 2007, reexpresados por los efectos de la inflación.

Las referidas NIIF adoptadas por la Compañía, difieren, en algunos aspectos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela para las grandes entidades (Ven-NIF) emitidas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), la cual estableció que las NIIF se adoptarán en Venezuela, previa revisión e interpretación de cada uno de sus pronunciamientos por parte de los órganos locales técnicos competentes. Con esta norma, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela se identifican con las siglas Ven-NIF y cualquier modificación posterior a las normas internacionales está sujeta al proceso de aprobación local; por lo tanto, hasta tanto la FCCPV no declare que se han adoptado, sin reservas, todas las NIIF; se continuarán aplicando principios de contabilidad venezolanos (Ven-NIF). A la fecha, las diferencias más importantes entre las Ven-NIF y las NIIF se refieren a: (a) la adopción en Ven-NIF del ajuste por inflación, independientemente de los factores de hiperinflación contemplados en la NIC 29 *“Preparación de estados financieros en economías hiperinflacionarias”*, cuya norma no fue aprobada en su totalidad por la



FCCPV, (b) el uso de criterios más amplios en VEN-NIF para la capitalización de gastos de investigación y desarrollo y gastos diferidos que difieren de lo establecido en la NIC 38 – Activos Intangibles y (c) la no vigencia para fines locales de aquellos pronunciamientos internacionales que hayan sido aprobados o modificados con posterioridad al 1° de enero de 2011, hasta tanto la FCCPV se pronuncie respecto a ellos.

Las políticas y prácticas contables aquí señaladas han sido aplicadas uniformemente por la Compañía para los dos años presentados.

### **b. Uso de estimados-**

La preparación de estados financieros consolidados requiere que la Gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados. Los juicios más significativos y principales premisas utilizadas en la aplicación de estimados contables se presentan en las diferentes secciones de esta nota de políticas contables (véase Nota 3.c).

### **c. Consolidación de estados financieros-**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Domínguez & Cía., S.A. y sus filiales, sobre las cuales tiene control y/o poder para dirigir las políticas financieras y operativas. El derecho a voto es un factor importante en la determinación de la existencia de control sobre las filiales consolidadas, las cuales se detallan a continuación:

|  | <u>Porcentaje<br/>de<br/>participación</u> |
|--|--|
| Inversiones DC Ven, S.A.,                | 100,00%                                    |
| Fabricantes de Envases Plásticos, S.A.,  | 100,00%                                    |
| Desarrollos Urbanísticos La Quinta, C.A. | 100,00%                                    |
| Wujur Corp.                              | 100,00%                                    |
| Domínguez Continental, S.A.              | 56,53%                                     |
| Bomux Limited                            | 56,53%                                     |
| Todo Tapas, C.A.                         | 80,00%                                     |
| Inversiones Piso Cinco, C.A.             | 75,00%                                     |

Las cuentas de las filiales que fueron compradas en el ejercicio se incluyeron en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los principios y prácticas contables aplicados por las compañías filiales fueron modificados cuando era necesario asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía matriz para la preparación de sus estados financieros consolidados.

Todos los saldos y transacciones significativas con compañías consolidadas han sido eliminados en la consolidación y el interés minoritario de la compañía parcialmente poseída ha sido presentado en una cuenta separada del patrimonio en los estados financieros consolidados adjuntos.

#### **d. Efectos de la inflación en la información financiera-**

El propósito del ajuste por inflación es presentar los estados financieros en moneda constante de poder de compra similar partiendo del costo histórico contable, eliminándose de esta manera la distorsión que produce la inflación en los estados financieros, por estar expresados en bolívares de diferente poder adquisitivo. Las cifras resultantes no intentan representar los valores razonables de mercado, los costos de reposición ni otra medida de los valores corrientes de los activos de la Compañía o de los precios a que las transacciones se efectuarían corrientemente.

Los estados financieros del año anterior (noviembre 2012) han sido presentados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las otras originalmente presentadas en cifras históricas. En consecuencia, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con las del año anterior, al estar todas expresadas en una moneda con poder de compra similar.

La Compañía actualizó sus estados financieros, mediante la aplicación de un índice general de precios en sus costos históricos, que en Venezuela es el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado mensualmente por el Banco Central de Venezuela, el cual permite la estimación de precios constantes de la economía. Estos índices (base 2007) se muestran a continuación:

|          | <u>30 de noviembre<br/>de 2013</u> | <u>30 de noviembre<br/>de 2012</u> |
|----------|------------------------------------|------------------------------------|
| Cierre   | <b>487,21</b>                      | 308,1                              |
| Promedio | <b>391,23</b>                      | 284,4                              |

La inflación acumulada para los años terminados el 30 de noviembre de 2013 y 2012 fue del 58% y 18%, respectivamente, y la inflación acumulada por los últimos 3 años terminados en esas fechas fue de 138% y 91%.

Un resumen de los procedimientos utilizados para la reexpresión de los estados financieros históricos por efectos de la inflación se muestra a continuación:

- Los activos y pasivos monetarios (efectivo y equivalentes, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta, otros activos, préstamos bancarios, cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos y apartado para prestaciones sociales) no fueron ajustados, ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente a la fecha del estado de situación financiera.
- Los activos y pasivos no monetarios (inventarios, propiedades, planta y equipos y el impuesto diferido pasivo) se ajustaron aplicando el INPC, de acuerdo con su fecha de origen.
- El capital social legal y otras cuentas patrimoniales se reexpresaron a partir de sus fechas de aporte o generación, mediante la aplicación del INPC.
- Las cuentas de ganancias y pérdidas se reexpresaron con base en el INPC promedio del período, excepto los costos y gastos asociados con activos no monetarios, los cuales fueron reexpresados en función de los importes ajustados de los activos correspondientes.

Como consecuencia de las actualizaciones efectuadas bajo el método del nivel general de precios y dado que la Compañía mantuvo posiciones monetarias activas netas se originaron pérdidas monetarias por Bs. 89.545.571 (Bs. 21.148.161, para el año terminado el 30 de noviembre de 2012), las cuales se presentan en el rubro de *"Pérdida monetaria"* en los resultados del período, debido a que en un período inflacionario los activos monetarios reducen su valor en términos reales y los pasivos monetarios pueden ser cancelados con moneda de un menor poder adquisitivo (véase Nota 20).

#### **e. Información por segmento-**

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones encargados de proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y retornos diferentes a aquellos de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es aquel encargado de proveer productos o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y retornos diferentes a aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. La Gerencia ha determinado que los principales segmentos de negocios son: Hojalata, Plásticos y Aluminio. La mayor parte del negocio de la Compañía se lleva a cabo en Venezuela y sus activos están localizados en este país.

#### **f. Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes-**

Los activos y pasivos que se muestran en los estados consolidados de situación financiera han sido clasificados en corrientes y no corrientes de acuerdo con el vencimiento y/o las expectativas de realización o liquidación en un término igual o inferior a 12 meses (corrientes) o mayor de 12 meses (no corriente), atendiendo a términos contractuales u otros factores, según cada caso.

#### **g. Efectivo y equivalentes-**

La Compañía considera efectivo y equivalentes, el dinero en caja y las colocaciones altamente líquidas en bancos, fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento de tres meses o menos.

#### **h. Activos financieros-**

Los activos financieros se presentan agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que correspondan a “*Efectivo y equivalentes de efectivo*” que se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se incluyen a efectos de su presentación y valoración en alguna de las siguientes carteras: “*Activos financieros con cambios en resultados*”, “*Cuentas por cobrar*” e “*Inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento*”. La Gerencia determina la clasificación en el momento del reconocimiento inicial, tomando como base el propósito para lo cual la inversión fue adquirida, y revalúa su designación a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

- ***Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados-***

Esta categoría se clasifica en activos financieros para negociar y activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, por designación voluntaria a la fecha de incorporación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría cuando se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia cuando se compra. La ganancia o pérdida no realizada en la valoración de estos activos se incluye en los resultados del ejercicio.

- ***Cuentas por cobrar-***

Los préstamos financieros por cobrar son a corto plazo y se reconocen a su costo que es igual al valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales se registran por el valor facial de los giros o las facturas menos la provisión estimada para cubrir los riesgos de incobrabilidad de las mismas. Cuando existe evidencia objetiva de irrecuperabilidad de algún monto de la cartera de cuentas por cobrar, se registra una provisión por la diferencia entre el valor según libros y el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio. Las cuentas por cobrar se castigan, con cargo a la estimación para cuentas incobrables, cuando es probable que las mismas no se recuperen

- ***Inversiones en valores mantenidos hasta el vencimiento-***

Las inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento corresponden a títulos de deuda sobre los cuales la Compañía tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y se reconocen al costo amortizado.

Los activos financieros se registran inicialmente al costo de adquisición que generalmente es similar a su valor razonable; no obstante, cuando la Gerencia determina que el costo de adquisición es significativamente superior al valor razonable, ajusta el costo inicial con cargo a resultados del período.

Las reducciones permanentes en los valores razonables de las inversiones disponibles para la venta o las mantenidas hasta su vencimiento se reconocen cuando se originan con cargo a los resultados del período.

## **i. Inventarios-**

Los inventarios de materia prima, productos en proceso y productos terminados se registran al costo reexpresado según el INPC, el cual no excede el valor neto de realización, siguiendo el método del costo promedio.

Los inventarios obsoletos o de lento movimiento son reducidos a su valor recuperable.

## **j. Propiedades, plantas y equipos-**

Las propiedades, plantas y equipos se registran inicialmente al costo, reexpresado según el INPC, el cual incluye aquellos gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos, edificaciones y maquinarias se presentan a su valor razonable determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes, menos la depreciación de los rubros de edificaciones y maquinarias. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de la revaluación es eliminada previamente contra el costo de dichos activos y el costo neto es sustituido por el monto revaluado. Como resultado de la valuación de las propiedades, plantas y equipos se origina el *"Superávit por revaluación"* que representa la diferencia entre el valor de los activos a su costo corriente y los mismos activos a su costo histórico ajustados por el INPC. Cada año, la diferencia entre la depreciación determinada con base en el valor en libros de los activos revaluados con cargo a la cuenta de resultados, y la depreciación de esos mismos activos basada en su costo original se transfiere de la cuenta de *"Superávit por revaluación"* a *"Utilidades retenidas"*.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan directamente a resultados y las mejoras y renovaciones se suman al costo de las propiedades correspondientes sólo cuando es probable que generen beneficios futuros y pueden ser medidos con fiabilidad. Las pérdidas por deterioro reducen el valor de las propiedades, plantas y equipos, con efecto en resultados, cuando son identificadas. Cuando los activos se retiran o se venden, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas y la ganancia o pérdida se refleja en los resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta con base en los años de vida útil estimada de los activos, a excepción de las maquinarias, las cuales se deprecian por el método de unidades producidas. La Compañía revisa anualmente las condiciones y

expectativas de uso de sus activos y determina ajustes requeridos a la tasa de depreciación.

#### **k. Inversiones en propiedades inmobiliarias-**

Las propiedades mantenidas a largo plazo con el objetivo de obtener ingresos por rentas o apreciación del capital invertido, o ambas, y que no están ocupadas por compañías del Grupo, se registran como "*Inversiones en propiedades inmobiliarias*". Estas inversiones comprenden terrenos no ocupados y terrenos y edificaciones arrendadas y se registran por el método del costo.

Las inversiones en propiedades inmobiliarias se presentan a su valor de costo reexpresado según el INPC, menos las depreciaciones calculadas por el método de línea recta con base en los años de vida útil estimada de estos bienes. El costo de ciertas propiedades inmobiliarias fue sustituido por su valor razonable al 1° de diciembre de 2005, determinado según avalúos practicados por peritos independientes, siendo éste el nuevo costo sustituto, por aplicación de las excepciones permitidas en la conversión a NIIF por primera vez.

#### **l. Pérdidas por desvalorización de activos no corrientes-**

Los activos no corrientes sujetos a depreciación (propiedades, plantas y equipos e inversiones en propiedades inmobiliarias) son revisados periódicamente para evaluar si existen indicios de pérdidas por deterioro, por la existencia de algún evento que indique que el importe en libros no pueda ser recuperable, parcial o totalmente. Una pérdida por desvalorización es el importe que excede el valor en libros de un activo con respecto a su valor recuperable, a través de los flujos de caja futuro proveniente de sus operaciones o de la venta de los activos. Para 2012, la Compañía ha determinado indicios de que sus inversiones inmobiliarias pudiesen no ser recuperables a sus valores constantes y los mismos se presentan reducidos, con base en estimaciones de la Gerencia, en aproximadamente un 50%, al 30 de noviembre de 2012.

#### **m. Préstamos bancarios por pagar-**

Los préstamos bancarios se presentan al valor recibido, lo cual es equivalente al valor razonable o exigible.

Los préstamos bancarios se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su pago total o parcial durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### **n. Cuentas por pagar-**

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen a su valor nominal, que es equivalente al valor de los bienes y servicios recibidos de los proveedores.

#### **o. Beneficios a los empleados-**

- *Acumulación para prestaciones sociales:* las acumulaciones para prestaciones sociales se calculan con base en la obligación real por ese concepto, calculada de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras vigente. Adicionalmente, la normativa laboral vigente establece el pago de una indemnización adicional en caso de despido injustificado. Para la mayoría de los trabajadores de la Compañía, las prestaciones sociales son abonadas mensualmente en cuenta del trabajador en un Fideicomiso de una institución financiera local y, para ciertos trabajadores, son acumuladas en la contabilidad de la Compañía.
- *Participación de trabajadores en las utilidades:* la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras contempla la participación de los trabajadores en las utilidades netas de la empresa, lo cual se conoce como utilidades laborales. La Compañía reconoce dicho costo con base en lo establecido en la normativa vigente durante el ejercicio en que se causan.

#### **p. Gasto de impuesto sobre la renta e impuesto diferido-**

La provisión para impuesto sobre la renta es determinada de acuerdo con la legislación fiscal vigente en Venezuela. El gasto de impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente del ejercicio y el impuesto diferido que pueda revertirse con ganancias futuras.

El impuesto corriente se refiere al impuesto generado sobre los enriquecimientos netos gravables del período, utilizando la tasa de impuesto vigente de la legislación fiscal en Venezuela a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto corriente se ha determinado sobre la base de los resultados individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada.



El impuesto diferido se calcula a través del método del pasivo basado en el balance general, el cual considera las diferencias temporales existentes entre los activos y pasivos determinados sobre las bases fiscales y sus respectivos saldos contables mostrados en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido activo es reconocido en la medida en que se espera que se generen las utilidades futuras sobre las cuales dichas diferencias temporales podrán ser utilizadas. El impuesto diferido es determinado aplicando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera consolidado y que se esperan sean aplicadas a la fecha en que el correspondiente impuesto diferido activo o pasivo sea realizado o liquidado.

#### **q. Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Los ingresos comprenden, principalmente, los provenientes de la venta de bienes y los ingresos por intereses, después de eliminar las ventas entre compañías filiales. Los ingresos y gastos se reconocen con base en lo causado, como sigue:

- ***Ingresos por venta de envases y empaques-*** Los ingresos por venta se reconocen en los resultados del período cuando son facturados, despachados a los clientes y aceptados por éstos, momento en el cual se considera que se ha concretado la transferencia de la propiedad de los envases vendidos.
- ***Ingresos y gastos por intereses-*** se reconocen tomando como base el saldo del capital y la tasa efectiva de interés aplicable.
- ***Gastos-*** se reconocen con base en lo causado.

#### **r. Transacciones en moneda extranjera-**

##### ***Moneda funcional:***

La moneda funcional del Grupo es el bolívar. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al bolívar se consideran denominados en “moneda extranjera”.

##### ***Saldos y transacciones:***

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio oficial existente a la fecha de cada operación. Los saldos en moneda extranjera al cierre del

ejercicio se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente publicado por el Banco Central de Venezuela a esa fecha con motivo de la aplicación del régimen de control de cambios, y las ganancias o pérdidas en cambio realizadas y las resultantes de la valuación a la tasa de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son reconocidas en el estado de resultados integral, en el rubro de *“Beneficio (costo) integral de financiamiento”*. Los saldos en moneda extranjera al 30 de noviembre de 2013 y 2012, se detallan en la Nota 22.

Los principios contables establecen que los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a la mejor estimación de la tasa de cambio en que se espera se realizará el flujo de efectivo para la realización o liquidación de los mismos. Por razones legalmente conservadoras, la Compañía registra y valora sus activos y pasivos en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial vigente de Bs. 6,30/US\$ (Bs. 4,30/US\$1, para 2012) bajo el sistema CADIVI. A la fecha de preparación de sus estados financieros, la Compañía no conoce si la tasa de cambio derivada de la oferta de divisas bajo el SICAD constituirá una tasa de cambio de referencia para el intercambio de divisas, por lo que los estados financieros adjuntos no incluyen efecto alguno para reconocer diferencias en cambio potenciales que podrían derivarse de flujos de caja superiores a los determinados bajo la tasa de cambio oficial CADIVI, ya que dicha tasa de cambio implícita aún no se conocía públicamente (Véanse Notas 1.b, 22 y 23).

Los inventarios de mercancía y los repuestos, maquinarias y equipos se registran al costo de adquisición. La Compañía se acoge al régimen establecido por CADIVI y gestiona ante el organismo el reconocimiento de sus deudas con proveedores del exterior a la tasa de cambio oficial. No obstante, aquellos activos adquiridos en moneda extranjera que no están sujetos a la aprobación de divisas a dólar oficial por parte de CADIVI, el costo de adquisición es determinado por el valor implícito de la divisa adquirida mediante mecanismos legales alternativos representados por la compra-venta y/o intercambio de títulos valores en el mercado primario y secundario (por ejemplo: SICAD y SITME).

#### **s. Patrimonio de los accionistas-**

- **Capital social:** Las acciones comunes se clasifican como capital social. La Compañía no tiene acciones preferidas ni acciones en tesorería.
- **Distribución de dividendos:** Los dividendos decretados se reconocen como pasivos cuando son aprobados por los accionistas.
- **Ganancias y pérdidas totales reconocidas:** incluyen todos los cambios en patrimonio por transacciones y otros eventos y circunstancias distintos a aportes y distribuciones a propietarios. Durante los ejercicios terminados el 30 de noviembre de 2013 y 2012, las ganancias y pérdidas totales reconocidas, realizadas y no realizadas, se muestran en los resultados del ejercicio y en el superávit por revaluación de activos.

#### **t. Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 30 de noviembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha emitido instrumentos financieros u otro contrato que pueda dar derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias. En consecuencia, la utilidad neta por acción diluida es equivalente a la utilidad neta por acción básica.

### **NOTA 3.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**

#### **a. Administración de riesgos financieros-**

Por la naturaleza del negocio, la Compañía está sujeta a riesgo de mercado (precio, cambiario y de flujo de caja y valor razonable por tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía controla estos riesgos mediante la creación de mecanismos de aprobación, supervisión y de control, dirigidos por la Junta Directiva.

El objetivo de la administración de riesgos es minimizar el potencial de pérdidas de la Compañía a través de una gestión integral de riesgos que permita maximizar la relación riesgo-retorno y optimizar la asignación del capital económico.

- ***Riesgo de precios:***

Para 2013, la Compañía fija los precios de venta de sus productos con base en la libre oferta y la demanda y está expuesta al riesgo de cambios en los precios en su materia prima proveniente del exterior. En estos casos, la Compañía y sus clientes negociaban ajustes proporcionales en el precio de venta de los productos, a fin de compensar cualquier alteración en el costo de los mismos. A la fecha, existen expectativas sobre el efecto que podría tener la Ley de Precios Justos promulgada en enero 2014 sobre las operaciones futuras (véase Nota 23).

La Compañía está expuesta a riesgos de cambios de precio de sus activos financieros a corto y largo plazo realizados en el país y en el exterior. La Compañía mitiga este riesgo a través del monitoreo y vigilancia de la cartera de inversiones, realizando inversiones sólo en bolívares o dólares y procurando que las inversiones y sus efectos de pérdidas, si las hubiere, se mantengan en niveles aceptables.

Al 30 de noviembre de 2012, la totalidad de los activos financieros con cambio a resultados son por inversiones en valores emitidos por una empresa estatal. La utilidad neta del año 2013 incluye ganancias por Bs. 2.988.219 (Bs. 14.536.387, para 2012) como resultado de la tenencia de los activos financieros con efecto en resultados.

- ***Riesgo cambiario:***

La Compañía opera internacionalmente mediante la importación de materias primas y, por ende, está expuesta al riesgo cambiario, tanto por las operaciones comerciales futuras como por las transacciones reconocidas en activos y pasivos denominadas en otras monedas distintas al bolívar, especialmente, el dólar estadounidense. Adicionalmente, la Compañía tiene su sede principal en Venezuela, país sujeto a restricciones en la libre convertibilidad de la moneda. La Compañía se ha acogido al régimen establecido por CADIVI para importaciones y, por tanto, gestiona el reconocimiento de sus deudas con proveedores del exterior a dólar oficial. No obstante, para aquellos productos no autorizados por CADIVI utiliza mecanismos alternativos de obtención de divisas (SICAD y SITME), los cuales implican flujos de cajas superiores a los que se generarían si fueran reconocidos a la tasa de cambio oficial y están sujetos a fluctuaciones de mercado.

Al cierre de cada ejercicio, la Compañía está a la espera de que le sean autorizadas solicitudes de compra de divisas por parte de CADIVI para cancelar pasivos por operaciones de importación. A la fecha, no se conoce si para el momento en que se obtenga la aprobación de las divisas y se liquiden las acreencias, la tasa de cambio oficial a la que se reconocerían tales acreencias pueda experimentar alguna variación por efecto del anuncio de una devaluación o del cambio del mecanismo de acceso a las divisas.

La obtención de divisas, a la tasa de cambio oficial, necesarias para las operaciones en moneda extranjera que efectúa la Compañía en el curso normal de sus operaciones dependerá: (a) de la aprobación de los registros y solicitudes efectuadas ante las instituciones respectivas (CADIVI, OSOSC y BCV) y (b) de la disponibilidad de las divisas que se establezcan en la aplicación de la normativa cambiaria.

La Compañía mitiga el riesgo cambiario limitando las posiciones pasivas en moneda extranjera y aplicando mecanismos de aprobación.

- ***Riesgos de flujo de caja y valor razonable por tasas de interés:***

Los riesgos de interés de la Compañía podrían derivarse, principalmente, de los activos y pasivos financieros a corto y largo plazo con tasas de interés fijas o variables en cada caso. Las tasas variables de interés exponen a la Compañía a riesgos de flujo de caja mientras que las tasas fijas de interés la exponen a riesgos de valor razonable.

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son substancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado y sus cuentas por cobrar y pagar comerciales no están sujetas a cobro o pago de intereses.

La Compañía tiene préstamos bancarios por pagar a corto y largo plazo con instituciones financieras del país, en bolívares y a tasas de interés variable que la exponen al riesgo de flujo de caja por cambios en la tasa de interés. En el 2013 y en 2012, la totalidad de los préstamos por pagar a corto y largo plazo causaron intereses en promedio a la tasa del 11,4% y 12,5% anual, respectivamente, durante la mayor parte del año, debido a que la Compañía es beneficiaria de la tasa de interés preferencial para el sector manufacturero, la cual es fijada por el Banco Central de Venezuela. La tasa de interés máxima de mercado fue de 24%.

Los activos financieros de la Compañía, denominados en bolívares y en dólares, devengan, en su mayoría, tasas fijas de interés.

Las tasas de interés activas y pasivas de los bancos del país están sujetas a los límites establecidos por el Banco Central de Venezuela atendiendo a sectores de la economía. No se conoce si las tasas de interés puedan experimentar alguna variación por efecto de anuncios oficiales de cambios de tasas.

- ***Riesgo de crédito:***

La Compañía ha determinado que los instrumentos financieros que podrían estar expuestos a riesgo crediticio consisten en equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y activos financieros.

Al 30 de noviembre de 2013, el 37% (47%, para 2012) del efectivo y equivalentes se encuentran en instituciones financieras nacionales de adecuadas calificaciones crediticias y con las que también se mantienen posiciones financieras pasivas y el 63% restante se mantienen en instituciones financieras del exterior (53%, para 2011). La cartera de cuentas por cobrar comerciales está conformada por una amplia cartera de clientes, razón por la cual considera que no tiene concentraciones importantes de riesgos crediticios, a excepción de tres clientes, quienes representaron el 32% (27%, para 2012) del total de las ventas consolidadas del año y el 37% (30%, para 2012) del saldo neto de los cuentas por cobrar comerciales. Igualmente, el 25% (30%, para 2012), del total de las ventas consolidadas fueron a clientes del mismo sector económico. Los activos financieros son mantenidos por la Compañía con fines de inversión y se limitan a importes que alcanzan el 18% del activo total y 26% del patrimonio neto.

La Compañía mantiene políticas para limitar el riesgo de crédito. Sus productos son vendidos a clientes con historial crediticio positivo. Las transacciones financieras son limitadas a instituciones financieras de adecuadas calificaciones crediticias y/o sujetas a un monitoreo por parte de la Alta Gerencia.

- ***Riesgo de liquidez:***

La naturaleza del negocio exige mantener adecuados niveles de liquidez para financiar la operación a través de suficiente efectivo y equivalentes, disponibilidad de financiamiento

credicio y/o facilidad para cerrar posiciones de mercado. La Compañía mantiene líneas de crédito disponibles para el manejo del riesgo de liquidez y realiza proyecciones de flujos de efectivo para evaluar activos líquidos disponibles y necesidades de financiamiento. Los vencimientos de los activos y pasivos financieros que se muestran en los estados consolidados de situación financiera se detallan a continuación:

**Al 30 de noviembre de 2013:**

|  | Menor a 1<br>año          | Entre 1 y 2<br>años      |
|--|---------------------------|--------------------------|
|  | (Expresados en bolívares) |                          |
| <b>ACTIVOS:</b>                              |                           |                          |
| Efectivo                                     | <b>154.828.059</b>        | <b>-0-</b>               |
| Activos financieros con cambio en resultados | <b>-0-</b>                | <b>-0-</b>               |
| Préstamos y cuentas por cobrar comerciales   | <b>333.450.712</b>        | <b>-0-</b>               |
| Inversiones mantenidas al vencimiento        | <b>42.080.133</b>         | <b>16.581.018</b>        |
|  | <b><u>530.358.904</u></b> | <b><u>16.581.018</u></b> |
| <b>PASIVOS:</b>                              |                           |                          |
| Préstamos bancarios por pagar                | <b><u>75.909.094</u></b>  | <b><u>-0-</u></b>        |

**Al 30 de noviembre de 2012:**

|  | Menor a 1<br>año          | Entre 1 y 2<br>años       | Mayor a 5<br>años        |
|--|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
|  | (Expresados en bolívares) |                           |                          |
| <b>ACTIVOS:</b>                              |                           |                           |                          |
| Efectivo                                     | 118.919.317               | -0-                       | -0-                      |
| Activos financieros con cambio en resultados | -0-                       | -0-                       | 54.844.642               |
| Préstamos y cuentas por cobrar comerciales   | 350.250.486               | -0-                       | -0-                      |
| Inversiones mantenidas al vencimiento        | 44.496.560                | 116.980.896               | -0-                      |
|  | <b><u>513.666.363</u></b> | <b><u>116.980.896</u></b> | <b><u>54.844.642</u></b> |
| <b>PASIVOS:</b>                              |                           |                           |                          |
| Préstamos bancarios por pagar                | <b><u>192.680.235</u></b> | <b><u>47.968.397</u></b>  | <b><u>-0-</u></b>        |

**b. Gestión del capital a riesgo-**

El objetivo de la Compañía en la gestión de su capital es el de mantener su capacidad para continuar como negocio en marcha, proporcionando beneficios a trabajadores, a otras partes interesadas, retorno a los accionistas y manteniendo una óptima estructura de capital para reducir su costo.

La Compañía monitorea el capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio es calculado dividiendo la deuda financiera neta entre el capital total. La deuda neta representa el total de los préstamos menos el efectivo y equivalentes de efectivo y el capital total se calcula sumando la deuda neta y el "Patrimonio". Los ratios de apalancamiento al 30 de noviembre de 2013 y 2012 fueron los siguientes:

|   | <u>2013</u>          | <u>2012</u>   |
|---|----------------------|---------------|
|   | (En bolívares)       |               |
| Total préstamos (Nota 11 y 12)                      | <b>75.909.094</b>    | 237.881.357   |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6) | <b>(154.828.059)</b> | (118.919.317) |
| Deuda neta  | <b>(78.918.965)</b>  | 118.962.040   |
| Total patrimonio                                    | <b>1.524.684.704</b> | 1.514.495.368 |
| Capital total                                       | <b>1.445.765.739</b> | 1.633.457.408 |
| Ratio de apalancamiento                             | <b>5,4%</b>          | 7%            |

### **c. Estimaciones del valor razonable de los instrumentos financieros-**

La totalidad de los instrumentos financieros están registrados dentro de los estados financieros consolidados como activos o pasivos, según corresponda. Debido a su naturaleza, al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y/o a las políticas de valoración utilizadas, el valor registrado de dichos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable o de mercado. Al 30 de noviembre de 2013 y 2012, la Compañía utilizó los siguientes métodos y supuestos para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales resulta práctico calcular dicho valor:

- **Efectivo y equivalentes:** para estos instrumentos conformados por colocaciones a la vista y a plazo fijo menores a 90 días, el valor razonable es el valor nominal.
- **Activos financieros con cambios a resultados e inversiones mantenidas al vencimiento:** para los instrumentos financieros negociados en mercados activos, el valor razonable es el precio obtenido de agencias y custodios financieros internacionales como *Merryll Lynch* y *Morgan Stanley* a la fecha de cierre. Para aquellos instrumentos que no cotizan en bolsa de valores y no se negocian en mercados activos, la Compañía utiliza el método de flujo futuro de caja descontado.
- **Cuentas por cobrar y pagar comerciales:** el valor nominal, neto de provisiones por incobrabilidad, se considera su valor razonable.
- **Préstamos bancarios:** para estos instrumentos a corto plazo el valor razonable es similar al valor nominal.

Los valores razonables presentados no son necesariamente indicativos de los montos por los cuales la Compañía podría negociar sus instrumentos financieros en el mercado.



#### **d. Estimaciones y juicios contables críticos-**

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de originar ajustes materiales a los montos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se refieren, principalmente, a:

- ***Pasivos en moneda extranjera:*** la estimación realizada por la Gerencia de aquellos pasivos en moneda extranjera que están autorizados por CADIVI, para obtener las divisas a tasa de cambio oficial, pero que no han sido liquidados por el Banco Central de Venezuela. En caso de que las operaciones en moneda extranjera no fueran completadas bajo los estimados realizados por la Gerencia y tuviera que acudir a un mecanismo legal alternativo de obtención de divisas a través de operaciones de títulos valores permitidas por la Ley, estas implicarían un flujo de efectivo superior al requerido en el mercado de divisas oficial.
- ***Valor razonable de los instrumentos financieros, incluidas las inversiones mantenidas al vencimiento:*** El valor razonable de los instrumentos financieros que no se tranzan en mercados activos es determinado utilizando la técnica de flujos futuros de caja descontados. La compañía utiliza su juicio para efectuar sus estimados que se basan, básicamente, en condiciones de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- ***Valor razonable de las propiedades, planta y equipos:*** El valor razonable de estos activos es determinado utilizando el avalúo de peritos independiente, quienes usan su juicio para efectuar sus estimados que se basan, básicamente, en condiciones de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

- **Pérdidas por deterioro de las inversiones en propiedades inmobiliarias:** la estimación realizada por la Gerencia respecto al valor recuperable de las propiedades inmobiliarias fue realizada considerando las condiciones de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

#### **NOTA 4.- APLICACIÓN DE LAS NIIF:**

##### **a. Aplicabilidad de las NIIF, según instrucciones de la SNV-**

La SUNAVAL establece que las compañías que hagan oferta pública de acciones pueden preparar sus estados financieros con base en las NIIF. La Compañía ha preparado sus estados financieros consolidados bajo las NIIF desde el año 2007 y ha decidido continuar aplicando tales normas, en consecuencia, sus estados financieros consolidados son preparados de conformidad con las NIIF.

##### **b. Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas en el presente período-**

En el presente ejercicio, las siguientes interpretaciones emitidas por el IASB son efectivas por primera vez, pero no han sido relevantes para las operaciones de la Compañía: NIIF 11: “Estados financieros consolidados, negocios conjuntos y revelaciones de intereses en otras entidades: Guía de Transición”, NIC 1 (enmiendas): “Presentación de estados financieros” y “Presentación de Partidas de Otros Resultados Integrales” y NIC 12 (enmienda): “Impuesto a las ganancias” – Recuperación de activos subyacentes.

##### **c. Nuevos principios contables e interpretaciones aún no vigentes-**

Los siguientes nuevos principios, revisiones e interpretaciones a principios existentes han sido publicados y tienen aplicación obligatoria para la Compañía a partir de los ejercicios que comiencen el o después del 1° de diciembre de 2013:

| <b><u>Normas e interpretaciones:</u></b>  | <b><u>Aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de:</u></b> |
|---|---|
| NIIF 1 (enmienda) – <i>Subvenciones de gobierno</i>   | 1° de enero de 2013   |
| NIIF 1 (enmienda) – <i>Enmiendas resultantes del ciclo de mejoras anuales 2009-2011 (costos de préstamos)</i> | 1° de enero de 2013   |
| NIIF 7 (enmiendas) – Enmiendas relacionadas con compensación de activos y pasivos financieros                 | 1° de enero de 2013   |

| <b><u>Normas e interpretaciones:</u></b>   | <b><u>Aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de:</u></b> |
|--|---|
| NIIF 7 (enmienda) – <i>Enmiendas a la NIIF 7 relacionadas con la transición a NIIF 9 (o cuando NIIF 9 es aplicada por primera vez)</i>                     | 1° de enero de 2015   |
| NIIF 9 (reemisión) – <i>Instrumentos financieros (fecha efectiva de revisión con adopción anticipada permitida)</i>  | 1 de enero de 2015  |
| NIIF 10 (emisión)- <i>Estados financieros consolidados, negocios conjuntos y revelaciones de intereses en otras entidades: Guía de transición</i>          | 1° de enero de 2013   |
| NIIF 10 (enmienda) – <i>Inversiones en entidades (enmiendas a la NIIF 10, NIIF12 y NIC 27)</i>   | 1° de enero de 2014   |
| NIIF 11 (emisión) – <i>Negocios conjuntos (deroga la NIC 31 y modifica las NICs 18, 31, 36, 38 y 39)</i>   | 1° de enero de 2013   |
| NIIF 12 – <i>Estados financieros consolidados, negocios conjuntos y revelaciones de intereses en otras entidades: Guía de transición</i>                   | 1° de enero de 2013   |
| NIIF 12 (enmienda) – <i>Inversiones en entidades (enmiendas a la NIIF 10, NIIF12 y NIC 27)</i>   | 1° de enero de 2014   |
| NIIF 13 – <i>Medición a valor razonable (modifica NIC 1, 2, 8, 10, 16, 18, 20, 21, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 41 y NIIF 1, 3, 4, 5 y 7)</i>               | 1° de enero de 2013   |
| NIC 1 (enmienda) - <i>Resultantes del ciclo de mejoras anuales 2009-2011</i>   | 1° de enero de 2013   |
| NIC 16 (enmienda) – <i>Resultantes del ciclo de mejoras anuales 2009-2011 (clasificación de equipos de servicio) y fecha efectiva a mayo 2012.</i>         | 1° de enero de 2013   |
| NIC 19 (enmienda) – <i>Beneficios a los empleados</i>  | 1° de enero de 2013   |
| NIC 19 (enmienda) – <i>Beneficios a los empleados(emitida el 21 noviembre 2013 y pendiente de aprobación por Unión Europea)</i>                            | 1° de enero de 2014   |
| NIC 27 (reemisión 2011) – <i>Estados financieros separados</i>   | 1° de enero de 2013   |
| NIC 27 (enmienda) – <i>Inversiones en entidades (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)</i>  | 1° de enero de 2014   |
| NIC 28 (reemisión 2011) – <i>Inversión en asociadas y negocios conjuntos (enmiendas NIIF 11 y NIIF 12)</i>   | 1° de enero de 2013   |
| NIC 31 (derogada) – <i>Reemplaza por NIIF 11, Negocios conjuntos y NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades</i>                                | 1° de enero de 2013   |
| NIC 32 (enmiendas) – <i>Instrumentos financieros. Presentación</i>   | 1° de enero de 2014   |
| NIC 34 (enmienda) – <i>Resultantes del ciclo de mejoras anuales 2009-2011 (reporte interino de información por segmento).</i>                              | 1° de enero de 2013   |
| NIIF 36 (enmienda) – <i>Monto recuperable de activos no financieros (emitida el 29 mayo 2013 y pendiente de aprobación por Unión Europea)</i>              | 1° de enero de 2014   |
| NIC 39 (derogada) – <i>Clasificación y medición de provisiones NIC 39 reemplazada por NIIF 9</i>   | 1° de enero de 2013   |
| NIC 39 (emisión) – <i>Novación de derivados y continuación de cobertura (emitida el 27 junio 2013 y pendiente de aprobación por Unión Europea)</i>         | 1° de enero de 2014   |
| CINIIF 20 – <i>Costo de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto</i>  | 1° de enero de 2013   |
| CINIIF 21 – <i>Impuestos (emitida el 20 mayo 2013 y pendiente de aprobación por Unión Europea)</i>   | 1° de enero de 2014   |
| Mejoras anuales a NIIFs 2010-2012 y 2011-2013 – <i>Mejoras a varias normas (emitida el 17 diciembre 2013 y pendiente de aprobación por Unión Europea).</i> | 1° de julio de 2014   |

Se espera que la entrada en vigencia de la mayoría de las normas antes referidas no afecte significativamente los estados financieros consolidados. La evaluación preliminar del impacto de estos nuevos principios e interpretaciones determina que las siguientes podrían ser de interés para los estados financieros consolidados de la Compañía:

## **NOTA 5.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO:**

Un resumen de información por segmentos de importancia se presenta a continuación:

| <b><u>30 de noviembre de 2013:</u></b> | <u>Plástico</u>    | <u>Aluminio</u><br>(En bolívares) | <u>Hojalata</u>      |
|--|--------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Ventas netas                           | <u>102.195.296</u> | <u>285.366.378</u>                | <u>615.865.876</u>   |
| Propiedades y equipos, neto            | <u>222.477.684</u> | <u>464.086.045</u>                | <u>736.175.895</u>   |
| Activos totales al cierre              | <u>364.626.192</u> | <u>657.754.027</u>                | <u>1.435.254.953</u> |
| <br>                                   |                    |                                   |                      |
| <b><u>30 de noviembre de 2012:</u></b> | <u>Plástico</u>    | <u>Aluminio</u><br>(En bolívares) | <u>Hojalata</u>      |
| Ventas netas                           | <u>106.914.762</u> | <u>348.305.067</u>                | <u>547.979.202</u>   |
| Propiedades y equipos, neto            | <u>240.631.053</u> | <u>464.049.743</u>                | <u>774.349.122</u>   |
| Activos totales al cierre              | <u>366.255.516</u> | <u>808.123.134</u>                | <u>1.598.628.308</u> |

## **NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

El efectivo y equivalentes al 30 de noviembre, está representado por:

|  | <u>2013</u>        | <u>2012</u>        |
|--|--------------------|--------------------|
|  | (En bolívares)     |                    |
| Efectivo en caja y bancos (incluye US\$ 15.495.196 y US\$ 9.253.065) | <u>149.398.332</u> | <u>110.824.572</u> |
| Colocaciones en bancos   | <u>5.429.727</u>   | <u>8.097.544</u>   |
|  | <u>154.828.059</u> | <u>118.922.116</u> |

Las colocaciones bancarias son a la vista y devengan tasas de interés anuales de mercado entre 2% y 12%, para las colocaciones en bolívares.

## **NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA:**

Para fines de presentación, los activos financieros se presentan agrupados en los estados consolidados de situación financiera en las siguientes cuentas:

|   | <u>2013</u>        | <u>2012</u>        |
|---|--------------------|--------------------|
|   | (En bolívares)     |                    |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto (Nota 8) | <u>333.450.712</u> | <u>350.258.733</u> |
| Activos financieros con cambios en resultados         | <u>-0-</u>         | <u>54.845.933</u>  |
| Inversiones mantenidas al vencimiento                 | <u>58.661.151</u>  | <u>161.481.257</u> |
|   | <u>392.111.863</u> | <u>566.585.923</u> |

### **a. Activos financieros con cambios en resultados-**

Los valores en títulos de deuda han sido clasificados como “*Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados*”, de acuerdo con la intención de la Gerencia respecto a dichas inversiones. Al 30 de noviembre de 2012, las inversiones en valores comprenden:

Bs.

#### **Valores emitidos o avalados por el gobierno nacional-**

Bono PDVSA 2022 emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., un valor nominal de US\$ 7.850.000, valor razonable US\$ 8.065.875, tasa de interés fija de 12,75% anual y vencimiento febrero 2022

54.845.933<sup>1</sup>

### **b. Inversiones mantenidas al vencimiento-**

Las inversiones mantenidas al vencimiento al 30 de noviembre, comprenden lo siguiente:

|                                | <u>2013</u>                   | <u>2012</u>        |
|--------------------------------|-------------------------------|--------------------|
| Cargoport Transportation, C.A. | <b>58.661.151<sup>2</sup></b> | 120.688.913        |
| Cargoport Logistic, C.A.       | <b>-0-</b>                    | 40.792.344         |
|                                | <u><b>58.661.151</b></u>      | <u>161.481.257</u> |

#### Cargoport Transportation, C.A.:

La Compañía mantiene 6.600.000 acciones Clase “B” (8.600.000 acciones, al 30 de noviembre de 2012) de una compañía naviera venezolana dedicada a prestar servicios de transporte marítimo, con un valor nominal de Bs. 10 cada una y un costo de adquisición igual a su valor nominal. Dichas acciones otorgan el derecho de recibir un dividendo preferente fijo y acumulativo del 8% anual del valor nominal de la acción, calculados anualmente y pagaderos en forma trimestral. Adicionalmente, la Compañía celebró cuatro contratos de opción a compra-venta con una empresa perteneciente al mismo grupo económico del emisor, en la que se compromete a vender las referidas acciones preferidas a un valor de venta de Bs. 20.000.000 en junio de 2015, Bs. 46.000.000 en junio de 2014, Bs. 30.000.000 en mayo de 2013 y Bs. 10.000.000 en diciembre de 2013. El valor razonable del lote de acciones adquiridas en el año 2013, al momento de la compra era de Bs. 25.595.482, (Bs. 62.264.798, para las inversiones adquiridas en 2012) determinado con base en el flujo de caja descontado a la tasa de interés de mercado para las operaciones de préstamo (24%), por lo que en ese momento

<sup>1</sup> El valor razonable es equivalente al informado por el banco custodio

<sup>2</sup> Corresponde al costo amortizado que es similar al valor razonable es equivalente al valor presente de flujos futuros descontados por el método de la tasa efectiva.

la Compañía redujo el valor de costo de la inversión con cargo a resultados del ejercicio por la cantidad de Bs. 4.257.660 (Bs. 11.349.583, para 2012), los cuales se presentan en el rubro de “*Costos financieros, neto*”.

Durante el año 2013, la Compañía efectuó ventas de 4.000.000 de acciones por un precio de venta de Bs. 58.421.272, que mantenía al 30 de noviembre de 2012, generando una ganancia por venta de inversiones por Bs. 3.804.278 para el año terminado el 30 de noviembre de 2013, los cuales se presentan en el rubro de “*Costos financieros, neto*”.

Al 30 de noviembre de 2013, la Compañía determinó que el costo amortizado de todas las acciones mantenidas en cartera antes referidas es de Bs. 58.661.151 (Bs. 120.686.072, para 2012), determinado mediante el método de la tasa de interés, por lo que aumentó el valor de costo de la inversión y reconoció un ingreso de Bs. 3.367.828 (Bs. 8.282.996, para 2012) en el rubro de “*Costos financieros, neto*”.

#### Cargoport Logistic, C.A.:

Durante el año 2013, la Compañía efectuó ventas extraordinarias de 3.700.000 acciones Clase “D”, por un precio de venta de Bs. 42.575.722, que mantenía al 30 de noviembre de 2012, generando una ganancia por venta de inversiones por Bs. 2.579.319 para el año terminado el 30 de noviembre de 2013, los cuales se presentan en el rubro de “*Costos financieros, neto*”.

Al 30 de noviembre de 2012, la Compañía determinó que el costo amortizado de las acciones adquiridas asciende a Bs. 40.791.386, determinado mediante el método de la tasa de interés por lo que la Compañía aumentó el valor de costo de la inversión y reconoció un ingreso de Bs. 3.384.956, los cuales se presentan en el rubro de “*Costos financieros, neto*”, del año terminado en esa fecha.

Durante el año terminado el 30 de noviembre de 2012, la Compañía solicitó la recompra y vendió acciones por Bs. 30.044.700 que mantenía de Cargoport Logistic, C.A. que habían sido adquiridas en años anteriores y se generó una ganancia por venta de inversiones de Bs. 4.959.135, para el año terminado en esa fecha, los cuales se presentan en el rubro de “*Costos financieros, neto*”.

El movimiento de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente:

|  | <u>2013</u>              | <u>2012</u>        |
|--|--------------------------|--------------------|
|  | (En bolívares)           |                    |
| Saldo inicial  | <b>161.481.257</b>       | 118.036.803        |
| Adiciones  | <b>25.595.482</b>        | 80.850.145         |
| Recompras  | <b>(99.214.993)</b>      | (14.398.340)       |
| Ajuste del costo al valor razonable en el reconocimiento inicial, con cargo a resultados | <b>(4.257.660)</b>       | (11.349.850)       |
| Amortización del costo   | <b>3.367.828</b>         | 11.669.508         |
| Efecto de inflación  | <b>(28.310.763)</b>      | (23.327.009)       |
| Saldo final, al 30 de noviembre  | <b><u>58.661.151</u></b> | <u>161.481.257</u> |

### **c. Calidad crediticia de los activos financieros-**

La calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados, puede ser medida a través de calificaciones externas de crédito (si están disponibles) o información histórica acerca de la tasa de impago de las contrapartes. La Compañía no mantiene activos financieros que hayan sido renegociados en el último año ni préstamos con partes relacionadas que están vencidos ni insolventes.

La máxima exposición de riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el valor en libros de los títulos de deuda y cuentas por cobrar.

Las ventas de inversiones y ajustes al valor razonable de los activos financieros mantenidos durante el año terminado el 30 de noviembre de 2013, generaron ganancias por Bs. 4.951.049 (Bs. 14.536.045, para 2012), las cuales se presentan en el rubro de "Pérdida en venta y/o valoración de títulos valores".

### **NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR:**

Las cuentas por cobrar al 30 de noviembre, están representadas por:

|  | <u>2013</u>               | <u>2012</u>        |
|--|---------------------------|--------------------|
|  | (En bolívares)            |                    |
| Comerciales-   |                           |                    |
| Cuentas por cobrar   | <b>199.805.809</b>        | 200.607.924        |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso                                    | <b>(903.089)</b>          | (1.428.088)        |
|  | <b><u>198.902.720</u></b> | <u>199.179.836</u> |
| Anticipos a proveedores incluye US\$ 1.623.440 (US\$ 4.575.513, para 2012) | <b>19.699.209</b>         | 52.260.507         |
| Créditos fiscales por Impuesto al Valor Agregado (Nota 16)                 | <b>51.517.639</b>         | 60.100.110         |
| Créditos fiscales por Impuesto sobre la Renta                              | <b>12.045.504</b>         | 12.554.630         |
| Empleados y otras, (incluye US\$ 3.908.544 y \$2.286.361, respectivamente) | <b>51.285.640</b>         | 26.163.650         |
|  | <b><u>333.450.712</u></b> | <u>350.258.733</u> |

Los préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar y anticipos a proveedores no generan intereses y tienen vencimientos corrientes. Las cuentas por cobrar a empleados y otras, al 30 de noviembre de 2012, incluían un préstamo a una compañía relacionada del exterior por y Bs. 13.599.180 (US\$ 2.000.000) respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2013 y 2012, la Compañía estima poder compensar los créditos fiscales con las operaciones propias y el gasto de impuesto sobre la renta de ejercicios futuros, por lo que no consideró riesgos de valoración de estos activos (véase Nota 16).

Un análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

|  | <u>2013</u>               | <u>2012</u>        |
|--|---------------------------|--------------------|
|  | (En bolívares)            |                    |
| <u>Comerciales:</u>                            |                           |                    |
| Vigentes                                       | <b>154.458.791</b>        | 123.684.268        |
| Vencidas-                                      |                           |                    |
| Menores a 30 días                              | <b>32.976.254</b>         | 48.485.515         |
| De 31 a 90 días                                | <b>6.097.157</b>          | 26.037.428         |
| Mayores a 91 días                              | <b>6.273.607</b>          | 2.400.712          |
|  | <b><u>199.805.809</u></b> | <u>76.923.655</u>  |
| <u>Otros:</u>                                  |                           |                    |
| Vigentes                                       | <b>134.547.992</b>        | 151.078.897        |
|  | <b><u>334.353.801</u></b> | <u>351.686.820</u> |
| Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso | <b>(903.089)</b>          | (1.428.087)        |
|  | <b><u>333.450.712</u></b> | <u>350.258.733</u> |

Los valores razonables de las cuentas por cobrar se resumen a continuación:

|  | <u>2013</u>               | <u>2012</u>        |
|--|---------------------------|--------------------|
|  | (En bolívares)            |                    |
| Comerciales                                      | <b>198.902.720</b>        | 199.179.836        |
| Anticipos a proveedores                          | <b>19.699.209</b>         | 52.260.507         |
| Créditos fiscales por Impuesto al Valor Agregado | <b>51.517.639</b>         | 60.100.110         |
| Créditos fiscales por Impuesto Sobre la Renta    | <b>12.045.504</b>         | 12.554.630         |
| Empleados y otros                                | <b>51.285.640</b>         | 26.163.650         |
|  | <b><u>333.450.712</u></b> | <u>350.258.733</u> |



## **NOTA 9.- INVENTARIOS:**

Los inventarios al 30 de noviembre, están representados por:

|  | <u>2013</u>        | <u>2012</u> |
|--|--------------------|-------------|
|  | (En bolívares)     |             |
| Materias primas                              | <b>49.042.195</b>  | 52.278.521  |
| Productos en proceso                         | <b>19.225.866</b>  | 18.617.758  |
| Productos terminados                         | <b>35.074.283</b>  | 43.982.555  |
| Repuestos y suministros                      | <b>26.588.963</b>  | 27.511.767  |
| Inventarios en tránsito y otros              | <b>22.618.536</b>  | 31.622.123  |
|  | <b>152.549.843</b> | 174.012.724 |
| Estimación para obsolescencia de inventarios | <b>(4.512.320)</b> | (4.038.598) |
|  | <b>148.037.523</b> | 169.974.126 |

La Compañía reconoció descuentos y rebajas en ventas por Bs. 6.079.549 (Bs. 7.875.418, para 2012), los cuales se presentan neto de las ventas en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

## **NOTA 10.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS:**

Las propiedades, plantas y equipos al 30 de noviembre, están representadas por:

### **30 de noviembre de 2013:**

|                               | Vida útil<br>promedio | Saldo al 30 de<br>noviembre de<br>2012 | Adiciones,<br>incluye<br>revaluaciones | Retiros             | Trasposos<br>y otros | Saldo al 30 de<br>noviembre de<br>2013 |
|-------------------------------|-----------------------|--|--|---------------------|----------------------|--|
|                               |                       | (En bolívares)                         |  |                     |                      |  |
| <b>COSTO</b>                  |                       |  |  |                     |                      |  |
| Edificaciones                 | 30                    | <b>404.598.483</b>                     | -0-                                    | -0-                 | -0-                  | <b>404.598.483</b>                     |
| Maquinarias y equipos         | 18 <sup>3</sup>       | <b>1.217.927.006</b>                   | <b>15.112.030</b>                      | <b>(4.928.074)</b>  | <b>16.802.392</b>    | <b>1.244.913.354</b>                   |
| Vehículos                     | 5                     | <b>34.744.021</b>                      | -0-                                    | <b>(274.609)</b>    | -0-                  | <b>34.469.412</b>                      |
| Mobiliarios y enseres         | 5                     | <b>60.431.688</b>                      | <b>1.099.917</b>                       | <b>(464.676)</b>    | <b>(91.600)</b>      | <b>60.975.329</b>                      |
| Terrenos                      | -                     | <b>157.688.235</b>                     | -0-                                    | <b>(8.616.248)</b>  | -0-                  | <b>149.071.987</b>                     |
| Construcciones en<br>proceso  | -                     | <b>41.533.467</b>                      | <b>6.383.074</b>                       | -0-                 | <b>(17.248.531)</b>  | <b>30.668.010</b>                      |
|                               |                       | <b>1.916.922.900</b>                   | <b>22.595.021</b>                      | <b>(14.283.607)</b> | <b>(537.739)</b>     | <b>1.924.696.575</b>                   |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> |                       |  |  |                     |                      |  |
| Edificaciones                 |                       | <b>(44.599.469)</b>                    | <b>(13.026.125)</b>                    | -0-                 | -0-                  | <b>(57.625.594)</b>                    |
| Maquinarias y equipos         |                       | <b>(274.978.579)</b>                   | <b>(43.683.572)</b>                    | <b>2.641.654</b>    | <b>820.482</b>       | <b>(315.200.015)</b>                   |
| Vehículos                     |                       | <b>(32.485.797)</b>                    | <b>(707.463)</b>                       | <b>45.768</b>       | -0-                  | <b>(33.147.492)</b>                    |
| Mobiliarios y enseres         |                       | <b>(57.537.476)</b>                    | <b>(497.869)</b>                       | <b>1.822</b>        | <b>(61)</b>          | <b>(58.033.584)</b>                    |
|                               |                       | <b>(409.601.321)</b>                   | <b>(57.915.029)</b>                    | <b>2.689.244</b>    | <b>822.651</b>       | <b>(464.006.685)</b>                   |
|                               |                       | <b>1.507.321.579</b>                   | <b>(35.320.008)</b>                    | <b>(11.594.363)</b> | <b>282.682</b>       | <b>1.460.689.890</b>                   |

<sup>3</sup> Calculado con base en las unidades de producción estimadas.

30 de noviembre de 2012:

|                               | Vida útil promedio | Saldo al 30 de noviembre de 2011 | Adiciones, incluye revaluaciones | Retiros             | Trasposos y otros   | Saldo al 30 de noviembre de 2012 |
|-------------------------------|--------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------|
| (En bolívares)                |                    |                                  |                                  |                     |                     |                                  |
| <b>COSTO</b>                  |                    |                                  |                                  |                     |                     |                                  |
| Edificaciones                 | 30                 | 400.350.961                      | 266.757                          | -0-                 | 3.980.765           | 404.598.483                      |
| Maquinarias y equipos         | 18 <sup>4</sup>    | 1.180.819.822                    | 31.324.284                       | (10.514.085)        | 16.296.985          | 1.217.927.006                    |
| Vehículos                     | 5                  | 35.865.198                       | 274.609                          | -0-                 | (1.395.786)         | 34.744.021                       |
| Mobiliarios y enseres         | 5                  | 60.499.499                       | 1.834.299                        | (57.996)            | (1.844.114)         | 60.431.688                       |
| Terrenos                      | -                  | 157.688.235                      | -0-                              | -0-                 | -0-                 | 157.688.235                      |
| Construcciones en proceso     | -                  | 29.671.948                       | 17.764.442                       | -0-                 | (5.902.923)         | 41.533.467                       |
|                               |                    | <u>1.864.895.663</u>             | <u>51.464.391</u>                | <u>(10.572.081)</u> | <u>11.134.927</u>   | <u>1.916.922.900</u>             |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> |                    |                                  |                                  |                     |                     |                                  |
| Edificaciones                 |                    | (27.758.838)                     | (12.859.866)                     | -0-                 | (3.980.765)         | (44.599.469)                     |
| Maquinarias y equipos         |                    | (219.826.722)                    | (52.680.408)                     | 9.260.380           | (11.731.829)        | (274.978.579)                    |
| Vehículos                     |                    | (33.259.434)                     | (1.163.507)                      | -0-                 | 1.937.144           | (32.485.797)                     |
| Mobiliarios y enseres         |                    | (58.053.976)                     | (1.076.377)                      | 52.648              | 1.540.229           | (57.537.476)                     |
|                               |                    | <u>(338.898.970)</u>             | <u>(67.780.158)</u>              | <u>9.313.028</u>    | <u>(12.235.221)</u> | <u>(409.601.321)</u>             |
|                               |                    | <u>1.525.996.693</u>             | <u>(16.315.767)</u>              | <u>(1.259.053)</u>  | <u>(1.100.294)</u>  | <u>1.507.321.579</u>             |

La Compañía adoptó el método de costo revaluado y utilizó el valor razonable de los terrenos, inmuebles, maquinarias y equipos, con base en avalúos determinados por un perito independiente. En consecuencia, las cuentas de propiedades, planta y equipos al 30 de noviembre de 2013 y 2012, incluyen revaluaciones por Bs. 711.706.107 y Bs. 980.562.651, respectivamente, con efecto en el correspondiente “*Superávit por revaluación*” que se presenta en el rubro de patrimonio.

La Compañía registró gastos de depreciación por Bs. 57.915.029 (Bs. 67.780.158, para 2012) y que se presentan, principalmente, en el rubro de “*Costo de ventas*”.

**NOTA 11.- PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR:**

Los préstamos bancarios por pagar a corto plazo por Bs. 67.000.003 (Bs. 127.561.204, al 30 de noviembre de 2012), están representados por pagarés bancarios con instituciones financieras del país, que devengan una tasa de interés no mayor del 9,5% (19%, para 2012). Estos préstamos, contractualmente, ajustan las tasas de interés mensual o trimestralmente y no tienen garantías; no obstante, están sujetos a la tasa preferencial máxima que fija el Banco Central de Venezuela para este sector industrial.

El valor razonable de los préstamos circulantes es similar a su valor en libros, debido a que no es significativo el impacto de descontarlos.

## **NOTA 12.- PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR A LARGO PLAZO:**

Los préstamos bancarios por pagar a largo plazo están representados como sigue:

|   | <u>2013</u>        | <u>2012</u>  |
|---|--------------------|--------------|
|   | (En bolívares)     |              |
| Banco Provincial, C.A.: préstamo recibido abril 2012, por un monto original de Bs. 20.000.000, a tasa de interés variable del 11% y vencimiento en abril 2014.                  | <b>8.909.091</b>   | 26.092.064   |
| Banco Mercantil Banco Universal, C.A.: préstamo recibido junio 2011 por un monto original de Bs. 50.000.000, a tasa de interés variable del 13% y vencimiento en 2014.          | <b>-0-</b>         | 47.440.117   |
| Banco Mercantil Banco Universal, C.A.: préstamo recibido agosto 2012, por un monto original de Bs. 21.600.000, a tasa de interés variable del 11% y vencimiento en agosto 2014. | <b>-0-</b>         | 29.887.274   |
| Banesco Banco Universal, S.A.: préstamo recibido agosto 2011, por un monto original de Bs. 30.000.000, a tasa de interés variable del 11,45% y vencimiento en abril 2014.       | <b>-0-</b>         | 6.906.299    |
| Total préstamos por pagar a largo plazo   | <b>8.909.091</b>   | 110.325.754  |
| Menos: Porción circulante de los préstamos a largo plazo  | <b>(8.909.091)</b> | (68.681.576) |
| Porción a largo plazo de los préstamos bancarios  | <b>-0-</b>         | 41.644.178   |

El vencimiento de los préstamos a largo plazo es el año 2014.

## **NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR:**

Las cuentas por pagar al 30 de noviembre, están representados por:

|  | <u>2013</u>       | <u>2012</u> |
|--|-------------------|-------------|
|  | (En bolívares)    |             |
| Con proveedores del exterior, principalmente en US\$ dólares   | <b>54.208.674</b> | 74.864.584  |
| Con proveedores nacionales, incluye pasivos indexados a dólares norteamericanos por US\$ 1.038.219, para el año 2012 | <b>20.984.563</b> | 38.573.199  |
|  | <b>75.193.237</b> | 113.437.783 |

Las cuentas por pagar a proveedores no están garantizadas con activos de la Compañía, no generan intereses y son de vencimiento corriente. Es política de la Compañía gestionar el riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se encuentran dentro de los plazos de financiamiento.

#### **NOTA 14.- ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS:**

Las acumulaciones y otros pasivos al 30 de noviembre, están representados por:

|  | <u>2013</u>              | <u>2012</u>               |
|--|--------------------------|---------------------------|
|  | (En bolívares)           |                           |
| Remuneraciones al personal y estatutarias por pagar  | <b>33.641.009</b>        | 32.703.055                |
| Utilidades, vacaciones y otros gastos por pagar al personal  | <b>17.374.905</b>        | 18.407.022                |
| Impuesto sobre la renta por pagar (neto de impuestos pagados por anticipado por Bs. 12.869.812 y Bs. 10.474.946) (Nota 16) | <b>8.228.955</b>         | 2.384.334                 |
| Retenciones de impuesto, otras retenciones legales y aportes patronales por pagar  | <b>5.449.861</b>         | 5.464.923                 |
| Dividendos decretados por pagar  | <b>3.389.066</b>         | 38.657.798                |
| Aporte para prevención contra drogas por pagar (Nota 16)   | <b>2.070.486</b>         | 3.014.870                 |
| Nóminas por pagar  | <b>1.703.078</b>         | 332.735                   |
| Aporte Ley Orgánica de Deporte (Nota 16)   | <b>1.542.388</b>         | 972.511                   |
| Anticipos recibidos de clientes  | <b>572.895</b>           | 210.506                   |
| Intereses acumulados por pagar   | <b>330.640</b>           | 1.336.198                 |
| Aporte Ley Ciencia y Tecnología (Nota 16)  | <b>120.336</b>           | 190.292                   |
| Otros  | <b>12.799.241</b>        | 18.305.580                |
|  | <b><u>87.222.860</u></b> | <b><u>121.979.824</u></b> |

#### **NOTA 15.- COMPROMISOS:**

La Compañía ha suscrito contratos de suministros de envases de polietileno con una entidad del sector petrolero con un consumo estimado de Bs. 34.000.000 (Bs. 25.865.055, para 2012).

#### **NOTA 16.- RÉGIMEN FISCAL, APORTES Y/O CONTRIBUCIONES:**

##### **a. Impuesto sobre la renta-**

La Ley de Impuesto sobre la Renta contempla, entre otros aspectos, el régimen para el pago de impuestos a las ganancias operativas y ganancias de capital, sistema de renta mundial, régimen de transparencia fiscal internacional, régimen de precios de transferencia y ajuste por inflación. A continuación se describen cada uno de los conceptos asociados al cálculo del gasto de impuesto sobre la renta de acuerdo con la legislación venezolana vigente:

- **Conciliación entre el gasto de impuesto contable y fiscal:**

Las provisiones de impuesto sobre la renta son calculadas sobre un ingreso que difiere de la utilidad contable, por existir partidas que no son gravables o deducibles en forma permanente o temporal. La conciliación entre el gasto de impuesto presentado en los estados consolidados de resultados adjuntos y el gasto que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la utilidad antes de impuesto sobre la renta, al 30 de noviembre, se muestra a continuación:

|   | <u>2013</u>         | <u>2012</u>  |
|---|---------------------|--------------|
|   | (En bolívares)      |              |
| Gasto de impuesto sobre la renta calculado aplicando la tasa nominal a la utilidad antes del impuesto sobre la renta  | <b>9.677.919</b>    | 30.885.329   |
| Más (menos) - Efecto impositivo de las diferencias entre el fisco y la contabilidad-  |                     |              |
| Contribuciones sociales no pagadas  | <b>1.774.596</b>    | (1.972.234)  |
| Constitución de provisiones varias, neto de pagos de gastos de años anteriores  | <b>(89.167)</b>     | 74.527       |
| Constitución de provisiones adicionales para indemnizaciones laborales  | <b>(1.003.244)</b>  | 524.329      |
| Partidas no deducibles originadas por las diferencias entre-El gasto de depreciación determinado con base en el valor razonable y el gasto de depreciación determinado con base en el costo de adquisición. | <b>5.182.490</b>    | 12.843.908   |
| Valoración inversión Cargoport  | <b>(1.305.803)</b>  | (100.305)    |
| Otros   | <b>(4.398.202)</b>  | (5.156.921)  |
| Ajuste regular por inflación  | <b>(31.455.744)</b> | 37.098.633   |
| Gasto de impuesto antes de beneficios por pérdidas trasladables   | <b>(21.617.158)</b> | 38.811.301   |
| Pérdida fiscal de filiales consolidadas no compensables con otras entidades consolidadas  | <b>49.801.568</b>   | -0-          |
|   | <b>28.184.410</b>   | 38.811.301   |
| (Menos) Beneficios por aprovechamiento de rebajas por nuevas inversiones y por pérdidas fiscales trasladables   | <b>(15.268.487)</b> | (54.300.607) |
| Efecto de inflación   | <b>3.232.064</b>    | 29.422.172   |
| Gasto de impuesto   | <b>16.147.988</b>   | 13.932.866   |
| Tasa nominal de impuesto  | <b>34%</b>          | 34%          |

La Compañía fue calificada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT) como contribuyente especial.

- **Ajuste regular por inflación:**

El ajuste regular por inflación representa el mayor (o menor) valor del patrimonio que se obtiene de reconocer los efectos por inflación en activos y pasivos no monetarios mediante la aplicación del IPC suministrado por el Banco Central de Venezuela, con base

en los procedimientos establecidos en la legislación fiscal venezolana. El ajuste fiscal por inflación, se considera como una ganancia gravable o una pérdida deducible en la determinación del gasto de impuesto según sea el caso. Para el año terminado el 30 de noviembre de 2013, el ajuste regular por inflación resultó en una pérdida fiscal consolidada de Bs. 92.516.893 (Bs. 5.037.258, para 2012).

- **Impuesto diferido:**

El impuesto diferido se encuentra conformado de la siguiente manera:

|                               | <u>2013</u>          | <u>2012</u>          |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
|                               | (En bolívares)       |                      |
| Impuesto diferido activo      | 9.337.222            | 18.917.355           |
| Impuesto diferido pasivo      | <u>(386.684.559)</u> | <u>(393.845.937)</u> |
| Impuesto diferido neto pasivo | <u>(377.347.337)</u> | <u>(374.928.582)</u> |

Los componentes del impuesto diferido se resumen a continuación:

|  | <u>2013</u>          | <u>2012</u>          |
|--|----------------------|----------------------|
|  | (En bolívares)       |                      |
| <b>Impuesto diferido activo:</b>   |                      |                      |
| Ajuste para reducir activo financiero a su valor razonable a la fecha de adquisición   | 2.495.209            | 8.228.639            |
| Estimación para cuentas dudosas, descuentos sobre ventas, obsolescencia de inventario y otras provisiones para reconocer deterioro en el valor de los activos no deducibles hasta su realización | 509.287              | 2.244.172            |
| Provisiones varias no deducibles hasta el momento de su pago   | 4.142.973            | 5.012.899            |
| Provisión para indemnizaciones laborales adicionales   | -0-                  | 2.072.414            |
| Contribuciones sociales no pagadas   | 2.190.905            | 1.359.232            |
| Impuesto sobre la renta diferido activo  | <u>9.338.374</u>     | <u>18.917.356</u>    |
| <b>Impuesto diferido pasivo:</b>   |                      |                      |
| Diferencias en las bases del costo de activos fiscales y contables, originadas por cambios en la vida útil de los activos y revalúos, por el efecto del ajuste por inflación fiscal.             | <u>(386.684.559)</u> | <u>(393.845.937)</u> |

- **Pérdidas trasladables:**

La Ley de Impuesto sobre la Renta venezolana permite el traspaso de pérdidas fiscales no compensadas hasta por los tres años subsiguientes al ejercicio en que se incurrieron y el traspaso de pérdidas fiscales no compensadas provenientes del ajuste por inflación fiscal hasta por un año subsiguiente. Al 30 de noviembre de 2013, la Compañía tiene pérdidas fiscales trasladables en la renta extranjera.

- ***Régimen de precios de transferencia:***

Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que realicen operaciones con compañías accionistas o relacionadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, por las exportaciones efectuadas y sus costos por los bienes y servicios adquiridos de partes vinculadas en el extranjero, aplicando las metodologías establecidas en la Ley. La evaluación de las actividades de la Compañía y de la normativa aplicable en materia de precios de transferencia realizada por la Gerencia y sus asesores fiscales concluyó que las compañías del Grupo no están sujetas al referido régimen.

- ***Rebajas por nuevas inversiones:***

La Ley de Impuesto sobre la renta vigente permite una rebaja de impuesto del 10% sobre el monto de las nuevas inversiones representadas en activos fijos que no hayan sido utilizados anteriormente en el país. Adicionalmente, las inversiones en compañías navieras del país permiten una rebaja del 75% de dicha inversión, de conformidad con el artículo 5 de la Ley de Reactivación de la Marina Mercante Nacional. Estas rebajas pueden aplicarse hasta por tres ejercicios anuales siguientes al que se adquirieron. Durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2013, la Compañía aplicó rebajas por nuevas inversiones por un total de Bs. 15.217.702 (Bs. 54.554.850, para 2012), de las cuales se aprovecharon Bs. 15.217.702 (Bs. 53.746.372, para 2012) y se presentan como una disminución del gasto de impuesto en el estado de ganancias y pérdidas adjunto.

- ***Impuesto sobre las ganancias de capital:***

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece un gravamen al dividendo cuya base imponible está representada por el exceso de la renta neta financiera de la Compañía, no exenta o exonerada, sobre su renta fiscal gravada con el impuesto sobre la renta. La tasa de impuesto aplicable es del 34% y debe ser retenida en su totalidad por la Compañía que decreta dividendos. La Compañía está sujeta a este régimen por los dividendos que recibe de filiales y afiliadas y por los decretos de dividendos que realiza a sus accionistas.

## **b. Impuesto al Valor Agregado-**

La Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava la enajenación de bienes y la prestación de servicios mediante la aplicación de una tasa impositiva del 12%. El IVA cobrado y pagado en cada mes se compensan y los débitos o créditos fiscales resultantes se cancelan a la Administración Tributaria o se difieren para ser compensados en el futuro, según sea el caso.

Los sujetos pasivos calificados como especiales por el SENIAT fungirán como agentes de retención del IVA, cuando compren bienes muebles o reciban servicios de proveedores que sean contribuyentes ordinarios de este impuesto. El monto a retener será del 75% del impuesto causado, pudiendo alcanzar el 100% en ciertas situaciones.

Como consecuencia de esta norma, la Compañía muestra en sus estados consolidados de situación financiera los siguientes débitos y créditos fiscales de IVA pendientes por compensar o recuperar con impuestos futuros, incluyendo retenciones de IVA de clientes (activo), y Retenciones de proveedores pendientes por pagar a la Administración Tributaria (pasivo), como se detalla a continuación:

|  | <u>2013</u>              | <u>2012</u>        |
|--|--------------------------|--------------------|
|  | (En bolívares)           |                    |
| Débitos fiscales:                                  |                          |                    |
| IVA retenido a proveedores por pagar               | <u>(24.160.776)</u>      | <u>(1.075.379)</u> |
| Créditos fiscales, neto:                           |                          |                    |
| Crédito de IVA retenido de clientes por compensar  | <b>112.455.186</b>       | 67.940.185         |
| Débito de IVA por compensar                        | <u>(60.937.547)</u>      | <u>(7.840.075)</u> |
|  | <b>51.517.639</b>        | 60.100.110         |
| Créditos fiscales, neto de pasivos (valor nominal) | <u><b>27.356.863</b></u> | <u>59.024.731</u>  |

Para el impuesto retenido por clientes (activo) no compensado en un período superior a 3 meses se puede optar por solicitar ante el SENIAT la recuperación del saldo, total o parcial, acumulado. La Compañía y sus filiales tienen IVA retenido por clientes por Bs. 112.455.186 (Bs. 67.940.185, para 2012), sobre los que existen dudas razonables sobre la totalidad de su recuperación por compensación con débitos fiscales de IVA en el futuro, por lo que la Compañía estima efectuar la solicitud de compensación de este crédito fiscal con el pasivo de impuesto sobre la renta que genere la Compañía a futuro. El impuesto retenido a proveedores (pasivo) es enterado mensualmente.



### **c. Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación-**

La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación promulgada el 16 diciembre de 2010 y su reglamento del 8 de noviembre de 2011, establecen que las empresas cuyos ingresos brutos superen las 100.000 unidades tributarias tienen la obligación de efectuar un aporte al organismo competente adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología para contribuir con actividades tecnológicas y científicas de desarrollo social señaladas en la ley. El referido aporte oscila entre el 0,5% y el 2% de los ingresos brutos totales obtenidos en el país en el ejercicio anterior, dependiendo de la actividad económica de la empresa, y las entidades obligadas deberán inscribirse ante el Observatorio Nacional de Tecnología y presentar la declaración y el pago de aporte durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio.

Durante el año 2013, la Compañía pagó Bs. 3.766.702, por concepto de aporte LOCTI, correspondiente a ese año (Bs. 8.658.595, correspondiente al año terminado el 30 de noviembre de 2012).

### **d. Ley Orgánica de Drogas-**

En fecha 15 de septiembre de 2010, en G.O. N° 39.510, fue publicada la Ley Orgánica de Drogas (LOD) que deroga la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP) vigente desde 2005. La ley impone obligaciones a las instituciones financieras como entidades susceptibles de ser utilizadas en la legitimación de capitales provenientes de actividades ilícitas y establece la obligación a las personas jurídicas que ocupen más de 50 trabajadores de destinar el 1% de la ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio al Fondo Nacional Antidrogas (FONA). Dicho Fondo destinará este aporte para el financiamiento de planes, proyectos y programas de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las entidades deben realizar una declaración y pago anual del aporte antes referido a la FONA dentro de los 60 continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo.

Al 30 de noviembre de 2013, la Compañía mantiene pasivos para cubrir estos aportes por Bs. 2.070.486 (Bs. 3.014.870, para 2012), los cuales se presentan en el rubro de *“Acumulaciones y otros pasivos”*.

#### **e. Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física-**

En Gaceta Oficial N° 39.741 del 23 de agosto de 2011 fue publicada la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, la cual establece que las empresas u otras organizaciones públicas y privadas con fines de lucro, cuya utilidad neta anual exceda las 20.000 Unidades Tributarias (Bs. 2.140.000) deben efectuar un aporte del 1% de dicha utilidad neta anual al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física. El contribuyente podrá destinar hasta el 50% del referido aporte a la ejecución de proyectos propios, con sujeción a los lineamientos que al respecto emita el Instituto Nacional de Deportes (I.N.D). Igualmente, las entidades podrán brindar patrocinio comercial a las organizaciones sociales promotoras del deporte del país que estén debidamente inscritas en el Registro Nacional del Deporte, debiendo informar sus convenios al I.N.D. dentro de los 15 días siguientes a la firma del contrato correspondiente.

Al 30 de noviembre de 2013, la Compañía mantiene pasivos para cubrir estos aportes por la cantidad de Bs. 1.542.388 (Bs. 972.511, para 2012) los cuales se presentan en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos".

#### **NOTA 17.- CONTINGENCIAS:**

La Compañía ha sido objeto de los siguientes reclamos y reparos fiscales, cuyo estado actual se resume a continuación:

- a) Reclamo colectivo por parte del Sindicato de Trabajadores, por un supuesto incumplimiento de uno de los beneficios establecidos en el contrato colectivo, ante la Inspectoría del Trabajo "Batalla de Virigima" del Estado Carabobo, por Bs. 1.129.942. En la actualidad el reclamo se encuentra pendiente que la Inspectoría del Trabajo dicte providencia administrativa.
- b) Recurso Contencioso Tributario interpuesto por la Compañía contra la Resolución de Improcedencia de compensación de créditos fiscales originados por exceso de retenciones de Impuesto sobre la Renta, contra deudas por Impuestos a los Activos Empresariales, por Bs. 2.503.637. En fecha 10 de octubre de 2011, la Compañía consignó fianza a favor de la Procuraduría General de la República en

Representación del SENIAT hasta por el monto de Bs. 5.508.001, a los fines de garantizar la resulta del juicio. En fecha 06 de marzo de 2012 la causa entró en etapa de sentencia. En la actualidad se encuentra pendiente la decisión del Recurso Contencioso Tributario.

- c) Recurso Jerárquico interpuesto el 22 de noviembre de 2012 por la Compañía contra la Resolución de Sumario Administrativo emitida por el SENIAT el 20 de octubre de 2012, ratificando reparos en materia de Impuesto sobre la Renta para el ejercicio fiscal 2009, en lo que considera improcedente la rebaja por nuevas inversiones en materia de marina mercante utilizadas por la Compañía en la declaración de impuestos sobre la renta del ejercicio económico 2009 que genera reclamos por un total de Bs. 15.591.047. El caso se encuentra en espera de decisión.

En opinión de la gerencia de la Compañía, basada tanto en el análisis de cada caso, como en la opinión de sus asesores legales externos, las provisiones mantenidas por la Compañía al 30 de noviembre de 2013 y 2012, cubren suficientemente las obligaciones que pudieran generarse por los reclamos antes mencionados.

**NOTA 18.- PATRIMONIO:**

**a. Capital social-**

El capital social legal de la Compañía asciende a Bs. 24.062.500 representados por 24.062.500 acciones comunes de Bs. 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas, como se detalla a continuación:

| Accionistas  | %              | N° de acciones    |
|--|----------------|-------------------|
| Inversiones 112233, S.L.   | 57,86%         | 13.921.396        |
| Crown Cork & Seal Company, Inc                                   | 10,00%         | 2.406.250         |
| Otros accionistas con participación individualmente menor al 10% | 32,14%         | 7.734.854         |
|  | <u>100,00%</u> | <u>24.062.500</u> |

Las acciones de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas y otorgan las mismas características y derechos a sus tenedores.

Al 30 de noviembre de 2013 y 2012, la composición del capital social es como sigue:

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
|                          | Bs.                |
| Capital social legal     | 24.062.500         |
| Actualización de capital | 188.060.941        |
| Capital social en libros | <u>212.123.441</u> |

La Compañía ajustó sus estados financieros por efectos de la inflación; por lo tanto, el saldo mostrado como “*Actualización de capital*” representa la sumatoria de los ajustes realizados a los aportes de capital histórico desde la fecha de dicho aporte, de acuerdo con el INPC emitido por el Banco Central de Venezuela, deducido los montos traspasados a otras cuentas de patrimonio como consecuencia de reestructuraciones patrimoniales realizadas en ejercicios anteriores.

**b. Reserva legal-**

Los estatutos de la Compañía establecen la creación de un fondo para reserva legal, calculando en base al 5% de las utilidades liquidadas hasta formar un mínimo de un 10% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas como dividendos durante la existencia de la Compañía. Al 30 de noviembre de 2013 y 2012, la Compañía alcanzó el límite máximo antes referido.

**c. Utilidades retenidas-**

Los accionistas de la Compañía consideran los estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para efectos de la determinación del destino de las utilidades establecidas en las regulaciones legales y en los estatutos vigentes. (Véase Nota 2.a).

En Asamblea General de Accionistas del 31 de enero de 2013, se decretaron dividendos en efectivo por Bs. 0,5 por acción equivalentes a Bs. 17.794.924 (Bs. 12.031.250, expresado en bolívares nominales), con cargo a las utilidades retenidas del ejercicio económico del año anterior. Dichos dividendos se pagaron mayoritariamente durante el ejercicio.

En Asamblea General de Accionistas del 31 de enero de 2012, se decretaron dividendos en efectivo por Bs. 2,5 por acción equivalentes a Bs. 108.709.334 (Bs. 60.156.250, expresado en bolívares nominales), con cargo a las utilidades retenidas del ejercicio

económico del año anterior. Dichos dividendos se pagaron mayoritariamente durante el ejercicio.

Las utilidades retenidas consolidadas incluyen ganancias acumuladas por Bs. 37.511.130 (Bs. 222.929.965, para 2012) provenientes de filiales consolidadas. Dichas ganancias no están disponibles para su reparto como dividendos ni para el pago de utilidades estatutarias a la Junta Directiva, hasta tanto las filiales y afiliadas repartan el dividendo correspondiente.

#### **d. Superávit por revaluación-**

La Compañía reconoce sus propiedades, planta y equipos por el método del costo revaluado determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes.

El superávit por revaluación resultante de Bs. 1.074.256.312 (Bs. 580.075.774, para 2012), se presenta neto del efecto del impuesto diferido de Bs. 362.550.204 (Bs. 269.755.931, para 2012), de la participación del interés minoritario y de los activos revaluados de una filial consolidada.

#### **NOTA 19.- COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS:**

Los costos y gastos operativos se clasifican en los siguientes rubros:

|                                       | <u>2013</u>               | <u>2012</u>                 |
|---------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|                                       | (En bolívares)            |                             |
| Costo de ventas                       | <b>721.089.140</b>        | (708.911.180)               |
| Gastos de operación y administrativos | <b>139.850.822</b>        | (131.658.809)               |
|                                       | <b><u>860.939.962</u></b> | <b><u>(840.567.977)</u></b> |

**NOTA 20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y  
COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

La Compañía y sus filiales han efectuado transacciones y mantienen saldos con accionistas y otras compañías relacionadas del Grupo, cuyos efectos se incluyen en sus estados financieros adjuntos. Las operaciones más importantes realizadas con partes relacionadas durante los años terminados el 30 de noviembre de 2013 y 2012, están representadas por préstamos otorgados y/o recibidos a ejecutivos, empleados y accionistas o compañías relacionadas, cuyos saldos se presentan en los rubros “Cuentas por cobrar” y en “Acumulaciones y otros pasivos” (véanse Notas 8 y 14).

El monto total de la compensación pagada a todos los directores principales, directores suplentes y directores ejecutivos fue de Bs. 25.913.492 (Bs. 37.294.785, para 2012).

**NOTA 21.- PÉRDIDA MONETARIA:**

La pérdida monetaria del ejercicio mostrado en los estados de resultados integrales para los años terminados el 30 de noviembre de 2013 y 2012 se detalla a continuación:

|  | 2013                            |                                 | 2012                            |                                 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|  | <u>Bolívares<br/>Históricos</u> | <u>Bolívares<br/>Constantes</u> | <u>Bolívares<br/>Históricos</u> | <u>Bolívares<br/>Constantes</u> |
|  |                                 | (En bolívares constantes)       |                                 |                                 |
| <b>Posición monetaria activa inicial</b>       | <b>113.157.397</b>              | <b>178.463.186</b>              | 165.428.056                     | 195.281.165                     |
| <b>Aumento en la posición monetaria:</b>       | <b>942.950.976</b>              | <b>1.181.974.025</b>            | 925.894.207                     | 1.003.199.031                   |
| <b>Disminución en la posición monetaria:</b>   | <b>(813.847.437)</b>            | <b>(1.028.630.704)</b>          | (915.400.195)                   | (1.001.409.968)                 |
| Posición monetaria neta histórica              | <b>242.260.935</b>              |                                 | 175.922.068                     |                                 |
| Posición monetaria neta estimada               |                                 | <b>331.806.506</b>              |                                 | 197.070.229                     |
| <b>Resultado monetario del ejercicio</b>       |                                 | <b>(89.545.571)</b>             |                                 | (21.148.161)                    |
| <b>Posición monetaria neta final histórica</b> |                                 | <b>242.260.935</b>              |                                 | 175.922.068                     |

## **NOTA 22.- ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:**

Los saldos en moneda extranjera incluidos en los estados consolidados de situación financiera se detallan a continuación:

|  | 2013              |                    | 2012              |                    |
|--|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
|  | US\$              | Bs.                | US\$              | Bs.                |
| <b>ACTIVO:</b>   |                   |                    |                   |                    |
| Efectivo y equivalentes  | 15.495.196        | 97.619.735         | 9.253.065         | 62.917.049         |
| Activos financieros a valor razonable                            | -0-               | -0-                | 8.065.875         | 54.844.644         |
| Cuentas por cobrar   | 5.308.128         | 33.441.206         | 2.000.000         | 13.599.180         |
| Intereses por cobrar sobre activos financieros a valor razonable | -0-               | -0-                | 286.361           | 1.947.140          |
|  | <u>20.803.324</u> | <u>131.060.941</u> | <u>19.605.301</u> | <u>133.308.013</u> |
| <b>PASIVO:</b>   |                   |                    |                   |                    |
| Cuentas por pagar, neto de anticipos                             | (6.661.906)       | (41.970.008)       | (7.465.452)       | (50.762.013)       |
| Activo, neto en moneda extranjera                                | <u>14.141.418</u> | <u>89.090.933</u>  | <u>12.139.849</u> | <u>82.546.000</u>  |

Al 30 de noviembre de 2013, la Compañía está a la espera de que le sean autorizadas solicitudes de compra de divisas por US\$ 5.061.449 (US\$ 2.486.861 para el 2012) equivalentes a Bs. 31.887.129 (Bs. 16.909.635 para el 2012) por parte de CADIVI por operaciones de importación (véanse Notas 2s y 3a).

A la fecha, la Compañía no ha recibido la aprobación de la autoridad cambiaria de las divisas tramitadas por CADIVI para la cancelación de compromisos asumidos a esa fecha, por lo que aún no se conocen los importes que serían admitidos ni el momento en que estarían disponibles para el pago de los pasivos asumidos.

## **NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES:**

Los siguientes eventos de importancia ocurrieron después del cierre del ejercicio:

### **a. Decreto de dividendos-**

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de diciembre de 2013, se decidió decretar un dividendo de Bs. 51.005.651 con cargo a las utilidades retenidas del 30 de noviembre de 2012, pagaderos en especie mediante la entrega de una acción de la filial Bomux Ltd y una acción de la filial Wujur Corp por cada acción en tenencia de la Compañía.

## **b. Régimen de control de cambios-**

- i. A partir del 23 de diciembre de 2013, el B.C.V. comenzó a publicar oficialmente las tasas de cambio resultantes de las subastas de divisas a través del SICAD, las cuales se ubicaron en Bs. 11,30/US\$1 y Bs. 11,36/US\$1, para las dos últimas subastas celebradas en diciembre y enero 2014, respectivamente, publicadas por el Instituto.
- ii. Durante el mes de enero de 2014, el Gobierno Nacional ha efectuado diversos anuncios en materia económica y cambiaria:
  - o Eliminación de CADIVI y el traspaso de todas sus funciones al nuevo Centro Nacional de Comercio Exterior.
  - Modificación de la Ley contra Ilícitos Cambiarios, que se concretará a través de la Ley Habilitante, para permitir la oferta de divisas en el SICAD por parte de compañías privadas, lo cual implicaría un nuevo tipo de cambio alternativo.
  - Fortalecimiento del SICAD y establecimiento de un nuevo sistema cambiario de bandas, adicional al dólar preferencial de Bs. 6,30/US1 solo para aquellas actividades que sean consideradas prioritarias por el Ejecutivo Nacional.
  - Migración al SICAD de ciertas actividades (viajeros, cupo electrónico, remesas) que bajo el sistema anterior de CADIVI se acogían a la tasa de cambio de Bs. 6,30/US\$1
  - Mantenimiento del sistema CADIVI para estudiantes, pensiones, consulares y los casos especiales que defina el Ejecutivo Nacional.
  - Las solicitudes iniciadas ante CADIVI y en proceso antes de estos anuncios serían liquidadas a Bs. 6,30/US\$1.
- iii. El 30 de diciembre de 2013, se publicó el Convenio Cambiario N° 24, mediante el cual se establece la tasa de cambio SICAD como referencia a transacciones de PDVSA, sus filiales y empresas mixtas así como para transacciones con oro.
- iv. El 23 de enero de 2014 se publicó el Convenio Cambiario N° 25, mediante el cual se establece la tasa de cambio SICAD como referencia para la liquidación de las operaciones de ventas de divisas destinadas a viajes al exterior, remesas familiares, contratos de arrendamiento y servicios, servicio de transporte aéreo internacional pagos de regalías y asistencia técnica y operaciones propias de la actividad aseguradora.



Hasta tanto no se emitan todos los pronunciamientos legales y se concreten las medidas anunciadas no se conocerá el resultado final de las medidas cambiarias anunciadas y sus efectos en los estados financieros.

### **c. Ley Orgánica de Precios Justos**

El 23 de enero de 2013, el Ejecutivo Nacional mediante Ley Habilitante, publicó en Gaceta Oficial N° 40.340, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos, el cual deroga la anterior Ley de Costos y Precios Justos del 18 de julio de 2011 y la Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios del 1° de febrero de 2010. Los aspectos mas importantes de la referida Ley son los siguientes:

- Se establece un nuevo marco normativo en la determinación de precios justos de bienes y servicios, mediante el análisis de las estructuras de costos, la fijación del porcentaje máximo de ganancia y fiscalización de la actividad económica, y para la determinación de delitos e ilícitos administrativos y penalización o sanciones.
- Se amplían los sujetos obligados a personas naturales y jurídicas, del sector público y privado, nacionales y extranjeras que desarrollen actividades económicas en el país, con excepción de aquellos sujetos a leyes especiales.
- Se declaran de utilidad pública todos los bienes y servicios requeridos para desarrollar las actividades económicas de los sujetos obligados. El Ejecutivo Nacional puede iniciar procedimientos expropiatorios cuando considere que se han cometido ilícitos económicos y administrativos.
- Se crea la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE) como órgano encargado de normar, controlar, supervisar y fiscalizar el estudio de costos y determinación de márgenes de ganancias razonables para fijar precios justos y garantizar el cumplimiento de la Ley. Se suprime la Superintendencia de Costos y Precios Justos (SUNDECOP) creada el 18 de julio de 2011 y el Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios creado el 1° de febrero de 2010.

- Los sujetos obligados deben inscribirse en el registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas (RUPDAE) administrado por SUNDDAE para poder desarrollar actividades económicas en el país.
- Se establece la supervisión y control del uso y objeto de las divisas que sean asignadas por la autoridad cambiaria para la ejecución de las actividades económicas y la obligación de suscribir un contrato de fiel cumplimiento respecto a cumplir estrictamente con el objeto y uso de las divisas para los cuales fueron solicitadas. Igualmente, para gestionar la obtención de divisas para la importación de bienes en el desarrollo de su actividad, deben obtener un certificado de precios justos emitido por la SUNDDE.
- El margen máximo de ganancia será establecido anualmente por la SUNDDE; sin embargo, éste no podrá ser mayor al 30% de la estructura de costos del bien o servicio.
- Se establecen importantes sanciones pecuniarias, suspensión del registro único de personas que desarrollan actividades económicas por plazos entre 3 y 1 años, medidas de ocupación, cierre y/o clausura de almacenes y establecimientos comerciales, y revocatoria de licencias y/o permisos, en especial los relativos al acceso de divisas.

A la fecha, la referida Ley está sujeta a reglamentación por lo que aún no se conocen los efectos económicos definitivos de la misma.

**DOMÍNGUEZ & CÍA. S.A.**  
**Y SUS FILIALES**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS**  
**AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012****(En bolívares)**

|  | <u>2013</u>          | <u>2012</u>   |
|--|----------------------|---------------|
| <b>ACTIVO</b>  |                      |               |
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>   |                      |               |
| Efectivo y equivalentes  | <b>154.828.059</b>   | 75.203.514    |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | -                    | 34.683.262    |
| Cuentas por cobrar, neto   | <b>333.450.712</b>   | 221.495.280   |
| Inventarios, neto  | <b>138.094.458</b>   | 106.518.179   |
| Otros activos corrientes   | <b>323.241</b>       | 140.707       |
| Total activo corrientes  | <b>626.696.470</b>   | 438.040.942   |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>                                      |                      |               |
| Inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento           | <b>58.661.151</b>    | 102.116.901   |
| Propiedades, planta y equipos, neto                              | <b>626.278.801</b>   | 637.535.340   |
| Inversiones en propiedades inmobiliarias                         | <b>16.823.121</b>    | 16.946.763    |
| Otros activos no corrientes                                      | <b>4.643.140</b>     | 3.365.717     |
| Total activo no corrientes                                       | <b>706.406.213</b>   | 759.964.721   |
| Total activo   | <b>1.333.102.683</b> | 1.198.005.663 |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                       |                      |               |
| <b>PASIVO CORRIENTE:</b>   |                      |               |
| Préstamos bancarios por pagar                                    | <b>75.909.094</b>    | 80.666.667    |
| Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo          | -                    | 43.432.593    |
| Cuentas por pagar  | <b>75.193.237</b>    | 71.735.352    |
| Acumulaciones y otros pasivos corrientes                         | <b>87.222.860</b>    | 77.137.136    |
| Total pasivo corriente   | <b>238.325.191</b>   | 272.971.748   |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                       |                      |               |
| Préstamos bancarios a largo plazo por pagar                      | -                    | 26.334.786    |
| Impuesto sobre la renta diferido                                 | <b>119.986.227</b>   | 142.183.638   |
| Acumulaciones para prestaciones sociales, neto                   | <b>59.730.084</b>    | 36.006.663    |
| Total pasivo no corriente  | <b>179.716.311</b>   | 204.525.087   |
| Total pasivo   | <b>418.041.502</b>   | 477.496.835   |
| <b>PATRIMONIO</b>  |                      |               |
| Capital social   | <b>26.459.755</b>    | 26.459.755    |
| Utilidades retenidas-  |                      |               |
| Reserva legal  | <b>5.340.103</b>     | 5.340.103     |
| No distribuidas  | <b>423.156.444</b>   | 246.687.836   |
| Total utilidades retenidas                                       | <b>428.496.547</b>   | 252.027.939   |
| Superávit por revaluación de activos                             | <b>297.915.110</b>   | 315.048.995   |
| Efecto de conversión en filiales en el extranjero                | -                    |               |
| Patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía           | <b>752.871.412</b>   | 593.536.689   |
| Interés minoritario  | <b>162.189.769</b>   | 126.972.139   |
| Total patrimonio   | <b>915.061.181</b>   | 720.508.828   |
| Total pasivo y patrimonio  | <b>1.333.102.683</b> | 1.198.005.663 |

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES**

.1/2

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012  
 (En bolívares)**

|   | <u>2013</u>          | <u>2012</u>   |
|---|----------------------|---------------|
| <b>VENTAS NETAS</b>   | <b>805.744.504</b>   | 585.527.229   |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>  | <b>(511.807.838)</b> | (381.261.361) |
| Utilidad bruta  | <b>293.936.666</b>   | 204.265.868   |
| <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES-</b>  |                      |               |
| Gastos administrativos  | <b>(112.301.179)</b> | (76.771.329)  |
| Gastos de distribución  | <b>(23.296.069)</b>  | (15.644.320)  |
| Otros ingresos (egresos) operativos, neto   | <b>8.080.222</b>     | (1.825.317)   |
|   | <b>(127.517.026)</b> | (94.240.966)  |
| Utilidad neta en operaciones  | <b>166.419.640</b>   | 110.024.902   |
| <b>OTROS INGRESOS (EGRESOS), neto-</b>  |                      |               |
| Costos financieros, neto  | <b>(10.274.593)</b>  | (4.672.660)   |
| Ganancia (pérdida) en cambio  | <b>41.207.866</b>    | (270.327)     |
|   | <b>30.933.273</b>    | (4.942.987)   |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta   | <b>197.352.913</b>   | 105.081.915   |
| <b>GASTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>   |                      |               |
| Corriente   | <b>2.429.106</b>     | (8.132.058)   |
| Diferido  | -                    | 2.467.914     |
|   | <b>2.429.106</b>     | (5.664.144)   |
| Utilidad neta   | <b>199.782.019</b>   | 99.417.771    |
| <b>Atribuible a:</b>  |                      |               |
| Patrimonio de los accionistas de la Compañía  | <b>165.178.268</b>   | 76.330.635    |
| Interés minoritario   | <b>34.603.751</b>    | 23.087.137    |
|   | <b>199.782.019</b>   | 99.417.772    |
| <b>Ganancia neta por acción originada por la utilidad</b><br>atribuible al patrimonio de los accionistas de la<br>Compañía durante el año |                      |               |
| - Básica  | <b>6,86</b>          | 3,17          |
| - Diluida   | <b>6,86</b>          | 3,17          |

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012****(Expresado en bolívares constantes al 30 de noviembre de 2013)**

|   | <u>Notas</u> | <u>2013</u>               | <u>2012</u>        |
|---|--------------|---------------------------|--------------------|
| <b>Utilidad neta</b>  |              | <b>199.782.019</b>        | 99.417.771         |
| <b>Otro resultado integral:</b>   |              |                           |                    |
| Realización del superávit por revaluación por efecto del gasto de depreciación, neto de impuesto diferido |              | <u>6.801.584</u>          | <u>13.326.809</u>  |
|   |              | <u><b>206.583.603</b></u> | <u>112.744.580</u> |
| <b>Otro resultado integral neto atribuible a:</b>   |              |                           |                    |
| Patrimonio de los accionistas de la Compañía  |              | <u>6.187.705</u>          | 9.974.868          |
| Interés minoritario   |              | <u>613.879</u>            | 3.351.941          |
|   |              | <u><b>6.801.584</b></u>   | <u>13.326.809</u>  |
| <b>Utilidad integral neta:</b>  |              |                           |                    |
| Patrimonio de los accionistas de la Compañía  |              | <u>171.365.973</u>        | 86.305.503         |
| Interés minoritario   |              | <u>35.217.630</u>         | 26.439.078         |
|   |              | <u><b>206.583.603</b></u> | <u>112.744.581</u> |

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES****ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 y 2012**

(En bolívares)

|   | Capital social    | Utilidades retenidas |                     | Superávit por Revaluación de Activos | Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía | Interés minoritario | Total patrimonio    |
|---|-------------------|----------------------|---------------------|--------------------------------------|--|---------------------|---------------------|
|   |                   | Reserva legal        | No distribuidas     |                                      |  |                     |                     |
| SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011   | 26.459.755        | 5.340.103            | 211.702.104         | 323.885.474                          | 567.387.436  | 116.834.311         | 684.221.747         |
| Decreto de dividendos en efectivo   | -                 | -                    | (60.156.250)        | -                                    | (60.156.250)   | (16.301.250)        | (76.457.500)        |
| Utilidad neta   | -                 | -                    | 76.330.635          | -                                    | 76.330.635   | 23.087.137          | 99.417.772          |
| Realización del superávit por revaluación por efecto del gasto de depreciación, neto del impuesto diferido        | -                 | -                    | 18.811.347          | (8.836.479)                          | 9.974.868  | 3.351.941           | 13.326.809          |
| SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012   | 26.459.755        | 5.340.103            | 246.687.836         | 315.048.995                          | 593.536.689  | 126.972.139         | 720.508.828         |
| <b>Decreto de dividendos en efectivo</b>  | -                 | -                    | <b>(12.031.250)</b> | -                                    | <b>(12.031.250)</b>  | -                   | <b>(12.031.250)</b> |
| <b>Utilidad neta</b>  | -                 | -                    | <b>165.178.268</b>  | -                                    | <b>165.178.268</b>   | <b>34.603.751</b>   | <b>199.782.019</b>  |
| <b>Realización del superávit por revaluación por efecto del gasto de depreciación, neto del impuesto diferido</b> | -                 | -                    | <b>19.902.394</b>   | <b>(13.714.689)</b>                  | <b>6.187.705</b>   | <b>613.879</b>      | <b>6.801.584</b>    |
| <b>Reducción del superávit por revaluación por efecto de venta de terreno</b>                                     | -                 | -                    | <b>3.419.196</b>    | <b>(3.419.196)</b>                   | -  | -                   | -                   |
| <b>SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>  | <b>26.459.755</b> | <b>5.340.103</b>     | <b>423.156.444</b>  | <b>297.915.110</b>                   | <b>752.871.412</b>   | <b>162.189.769</b>  | <b>915.061.181</b>  |

**DOMÍNGUEZ & CÍA., S.A. Y SUS FILIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**COMPLEMENTARIOS**

**AL DE NOVIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**NOTA 1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROFORMA:**

Los estados financieros consolidados históricos que se presentan como información complementaria proforma en los Anexos I al IV, han sido preparados de acuerdo con las mismas prácticas contables resumidas en la Nota 2, de los estados financieros consolidados básicos, excepto por el hecho de que los estados financieros complementarios proforma históricos no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que constituyen una presentación diferente a los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela.